Sábado 4 de enero de 2025 | Año 6 | No. 1826 | $8.00

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ



ESTAMOS CUMPLIENDO, NO AUMENTARÁ EL PRECIO DE LAS GASOLINAS: Claudia Sheinbaum

P.2



IAP Chiapas y ASE acuerdan acciones y estrategias en el tema de transparencia y buena gobernanza

Encabezaron la reunión Lysette Raquel Lameiro Camacho, presidenta del Instituto de Administración Pública y José Antonio Aguilar Meza, auditor superior del Estado. P.6



De manera pacífica, FGE logra la restitución de 50 departamentos tras diligencia de desalojo

Se encontraban invadidos en un fraccionamiento al oriente de Tuxtla Gutiérrez. P.6

En operativo sorpresa, detienen a tres personas y hallan bodega de "vehículos monstruos" en Frontera Comalapa



Se logró el rescate de ocho personas de origen extranjero que permanecían privadas de su libertad, el aseguramiento de vehículos y la recuperación de semovientes. P. 4-5

COMUNICADO
/FRONTERA COMALAPA

En un operativo sorpresa en el municipio de Frontera Comalapa, elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano (Defensa), Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) y Fiscalía General del Estado (FGE), catearon este viernes 3 de enero casas de seguridad y ranchos donde se refugiaban grupos criminales en esa región fronteriza.

Como resultado de estas acciones, se logró el rescate de ocho personas de origen extranjero que permanecían privadas de su libertad; y se realizó la detención de tres presuntos miembros de células criminales.

EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN EL QUE PARTICIPARÁ EL PUEBLO DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum presenta plan nacional de desarrollo 2025-2030

El Plan México y el Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, son una visión de desarrollo del país que busca crecimiento económico y, sobre todo, bienestar

Para incluir la opinión del pueblo de México en el Plan Nacional de Desarrollo se realizarán foros en todo el país del 6 al 19 de enero. P.7





UNA CALLE MÁS; AHORA EN JARDINES DEL PEDREGAL: ATC

Con esta pavimentación se beneficiará a las familias de Jardines del Pedregal 3ª Sección y de colonias aledañas. P.3

issuu-downloader.com

PRESENTA INDICADORES ECONÓMICOS DE MÉXICO EN 2024

ESTAMOS CUMPLIENDO, NO AUMENTARÁ EL PRECIO DE LAS GASOLINAS: CLAUDIA SHEINBAUM



"La gasolina ha disminuido, cosa que no fue así en el periodo de Calderón que subió 22.9 por ciento y los famosos 'gasolinazos' del periodo de Peña Nieto que subió 42.8 por ciento", destacó

El precio de la gasolina debería de estar entre 23 y 24 pesos, es un margen razonable para las ganancias de los gasolineros, incluido el IEPS y todo lo que tiene que ver con los impuestos, informó

La Profeco colocará un aviso con la leyenda: "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios", en aquellas estaciones que tengan precios elevados

DAVID MARTÍNEZ/CDMX

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la Cuarta Transformación cumple con su compromiso de no aumentar, en términos reales, el precio de las gasolinas, ya que actualmente mantiene un costo de entre 23.50 y 24 pesos.

"Sepan que estamos cumpliendo con nuestra promesa de que no va a aumentar en términos reales el precio de las gasolinas. Y segundo, que sepan que Profeco, dentro de su margen de actuación, no solamente va a estar denunciando aquí las gasolineras que tienen precios mayores, sino que también va a ir a las propias gasolineras a ponerles un tache para que la gente sepa si están dentro del margen o no, de lo que debe ser el precio de la gasolina", informó.

Expuso que, en el sexenio de Felipe Calderón, de 2006 a 2012, el precio de la gasolina incrementó en 22.9 por ciento y en el periodo de Enrique Peña Nieto, de 2012 a 2018, aumentó 42.8 por ciento, con los famosos gasolinazos. Reiteró que el Gobierno de México, a través de Profeco, continuará informando en "Las mañaneras del pueblo" el precio de las gasolinas, además de que, esta dependencia colocará un aviso con la leyenda: "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios", en aquellas estaciones que tengan precios elevados.

"El precio de la gasolina —que lo vamos a seguir viendo en el "Quién es quién en los precios" de los lunes, que lo va a seguir presentando Iván (Escalante, titular de Profeco)— debería estar entre 23 y 24 pesos, es un margen razonable para las ganancias de los gasolineros, incluido el IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) y todo lo que tiene que ver con los impuestos; sobre ese margen vamos a estar. Pero hay gasolineras —que fue lo que yo mencioné el lunes pasado— que lo están vendiendo a 28 pesos, la magna, estamos hablando de la gasolina magna, o la están vendiendo a 29, 26, que ya no es justificable", expuso.



El titular de la Profeco, César Iván Escalante Ruiz, detalló en la sección "Quién es Quién en los combustibles", que durante el periodo de Felipe Calderón el costo del combustible comenzó en 14.75 pesos y finalizó en 18.10 pesos, lo que significó un incremento del 22.9 por ciento; con Enrique Peña Nieto, comenzó en 18.25 pesos y finalizó en 26.01 pesos, un incremento del 42.8 por ciento. Mientras que con el expresidente Andrés Manuel López Obrador comenzó en 25.48 pesos y finalizó en 24.15 pesos, lo que representa una reducción del 5.2 por ciento, cumpliendo con su promesa de no incrementar en términos reales el precio del combustible.

Asimismo, destacó que en los tres primeros meses del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se ha presentado una reducción del 0.4 por ciento, comenzando en octubre en 23.95 pesos y, al corte del 2 de enero se registra en 23.85 pesos, con lo que el precio de la gasolina en México está por debajo del registrado en países como Sudáfrica, España, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Suiza.

"A todos y todas las y los panistas que aseguran que el Grupo Parlamentario de Morena se negó a limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos, les decimos que mienten, pues no existe registro alguno sobre dicho señalamiento. En esta gráfica, que es muy clara, se nota que los responsables de los incrementos desmedidos de las gasolinas fueron durante los sexenios prianistas", aseveró.

Expuso también que el diésel disminuyó en 11.03 por ciento, en términos reales, durante el periodo del expresidente López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mientras que con Felipe Calderón se incrementó en 57.6 por ciento y con Enrique Peña Nieto de 40.3 por ciento.

"A partir de la siguiente semana, no solo vamos a estar poniéndole taches en las conferencias de prensa a las gasolineras que se pasan de lista con sus precios, sino que iremos físicamente a colgar unas lonas —con este diseño— para señalar a aquellos gasolineros que "se vuelan la barda" con lo que ganan a cada litro de gasolina", resaltó.

Presidente del Consejo Editorial:
Fabiola Sánchez Pineda

Consejero Editorial:
Esther Navarro Bouchot

Director General:
Viridiana Bretón Feito

Subdirector Editorial:
Víctor Molina Aguilar

Gerente Administrativo:
María del Socorro López Lagunes

Gerente de Publicidad:
Ruben Ávila López

Gerente de Circulación:
Guadalupe Cortez Fabián

Representante Jurídico:
Jorge Ruiz Gamborino

Diseño Editorial:
Wendy García Martínez

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ ES UNA PUBLICACIÓN DIARIA DE LUNES A SÁBADO. SÁBADO 24 DE ENERO DE 2025 | AÑO 4 | N° 1826
EDITOR RESPONSABLE EDUARDO SÁNCHEZ MACÍAS. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO 04-2018-091717243300-101. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO: 17279 . CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO: 17279. DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN, IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EDITORA SAMHE S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN 1A AV NORTE PONIENTE #241, BARRIO SAN FRANCISCO, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000

issuu-downloader.com





Una calle más; ahora en Jardines del Pedregal: ATC

Con esta pavimentación se beneficiará a las familias de Jardines del Pedregal 3ª Sección y de colonias aledañas





COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, puso en marcha los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Sardónice en beneficio de las familias de la colonia Jardines del Pedregal 3ª Sección.

Con la construcción de más de 260 metros lineales, banquetas, guarniciones, luminarias, señaléticas, además de la rehabilitación de la red de agua potable y drenaje, se mejorará la imagen urbana, la calidad de vida de las familias, pero sobre todo, se hará justicia social a las y los habitantes que por muchos años habían esperado esta obra.

Estas acciones forman parte del Plan Tuxtla 4T, el cual está alineado a las políticas del Plan Estatal de Desarrollo que encabeza el gobernador, Eduardo Ramírez Aguilar, porque "en la Nueva ERA no hay tiempo que perder en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación", enfatizó el alcalde capitalino.







Gobernador se reúne con dirigentes de la coalición Sigamos Haciendo Historia

También encabezó la primera Mesa de seguridad del primer fin de semana del año.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

"Fue un placer saludar a los integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con quienes tengo una amistad fraterna. Les deseé un feliz Año Nuevo y platicamos amenamente con el presidente de Morena, Carlos Molina; con el presidente del Partido Verde, Jorge Manuel Pulido López; con el presidente del Partido del Trabajo, Abundio Peregrino García; con el presidente del partido RSP, Ricardo Aguilar; y con el presidente del Consejo Político de RSP, Alfredo Ramírez.

Siempre será un gusto recibir a las dirigencias que me ayudaron a construir la Nueva ERA de Chiapas en el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Mesa de Seguridad

Se inició la Mesa de Seguridad del primer fin de semana del año. Como siempre, vamos a mantenernos alertas para atender y dar respuesta inmediata a cualquier hecho que altere el orden público.

Estamos siempre pendientes de la seguridad de las y los chiapanecos, Expresó el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

issuu-downloader.com



En operativo sorpresa, detienen a tres personas y hallan bodega de “vehículos monstruos” en Frontera Comalapa

Se logró el rescate de ocho personas de origen extranjero que permanecían privadas de su libertad, el aseguramiento de vehículos y la recuperación de semovientes

COMUNICADO/FRONTERA COMALAPA

En un operativo sorpresa en el municipio de Frontera Comalapa, elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano (Defensa), Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) y Fiscalía General del Estado (FGE), catearon este viernes 3 de enero casas de seguridad y ranchos donde se refugiaban grupos criminales en esa región fronteriza.

Como resultado de estas acciones, se logró el rescate de ocho personas de origen extranjero que permanecían privadas de su libertad; y se realizó la detención de tres presuntos miembros de células criminales.

Asimismo, en uno de los ranchos, se halló una bodega donde se construían y resguardaban vehículos blindados denominados “vehículos monstruos”.



issuu-downloader.com







También se aseguraron 15 vehículos ligeros, cuatro vehículos pesados y cinco vehículos monstruos; además, la recuperación de semovientes.

Cabe señalar que, desde hace tres años y medio, grupos criminales se disputaban el control del territorio y de la población civil en la región Fronteriza, sin embargo, gracias a la estrategia de seguridad del gobierno, todas las corporaciones policiacas trabajan de manera coordinada para brindar seguridad y recuperar la paz, con resultados contundentes en las primeras semanas.





issuu-downloader.com

De manera pacífica, FGE logra la restitución de 50 departamentos tras diligencia de desalojo

SE ENCONTRABAN INVADIDOS EN UN FRACCIONAMIENTO AL ORIENTE DE TUXTLA GUTIÉRREZ

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Con estricto apego a los derechos humanos y de manera pacífica, la Fiscalía General del Estado encabezó la restitución de ocho lotes con un total de 50 departamentos que estaban invadidos, ubicados en el fraccionamiento Perlas del Oriente, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En esta acción de restitución, también se contó con la presencia de la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Delegación de Gobierno, el Instituto Nacional de Migración y la Policía Municipal, realizando el desalojo con total apego a derecho y ponderando en todo momento, el respeto a los derechos humanos de las personas que ahí se encontraban. Asimismo, se reincorporó el predio a sus legítimos propietarios, a través de su representante legal.



Esta diligencia se derivó de la carpeta de investigación interpuesta por el delito de despojo en noviembre 2024, cuando un grupo aproximado de 100 personas entre hombres y mujeres, portando palos, piedras y machetes, ingresaron a invadir dichos departamentos.

La Fiscalía General del Estado refrenda que en el programa de Cero Impunidad no se van a tolerar las invasiones, y reitera su compromiso de garantizar el estado de derecho.



DESPLIEGAN OPERATIVOS PARA GARANTIZAR LA PAZ: FGE

Participaron más de 350 elementos en acciones y patrullajes realizados en Tuxtla, Ocosingo, Salto de Agua, Catazajá, Raudales Malpaso, Palenque y Tapachula

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Con el objetivo de garantizar la paz y seguridad de la población, así como inhibir la comisión de delitos, se desplegaron operativos interinstitucionales conformados por la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, Protección Civil y Policía Municipal.

Estas acciones se realizaron en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Salto de Agua, Catazajá, Raudales Malpaso, Palenque y Tapachula. En el último de los municipios participó la Secretaría de Marina y el Instituto Nacional de Migración.

Intervinieron más de 350 elementos del orden, contando con el apoyo de 80 vehículos para realizar los patrullajes preventivos.

Por otra parte, como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia, y siguiendo los protocolos de búsqueda e investigación, la FGE logró la localización de Fabiola "N" y Luis "N", los cuales tenían reporte de No Localizados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, respectivamente.

Las personas localizadas fueron presentadas ante la representación social para rendir su declaración, a fin de esclarecer los hechos y determinar lo que conforme a derecho corresponda.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de aplicar el estado de derecho y garantiza Cero Impunidad hacia las personas generadores de violencia en Chiapas.

IAP Chiapas y ASE acuerdan acciones y estrategias en el tema de transparencia y buena gobernanza

Encabezaron la reunión Lysette Raquel Lameiro Camacho, presidenta del Instituto de Administración Pública y José Antonio Aguilar Meza, auditor superior del Estado

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Por encomienda del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, la presidenta del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP), Lysette Raquel Lameiro Camacho, y el auditor superior del Estado, José Antonio Aguilar Meza, sostuvieron una reunión enfocada al emprendimiento de acciones e iniciativas conjuntas que impulsen una fiscalización eficiente y refuercen la rendición de cuentas en nuestra entidad.



"Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir un Chiapas más íntegro, transparente y con una gestión responsable en esta Nueva ERA, con Humanismo Transformador", expresó Lameiro Camacho.

Dijo que la rendición de cuentas no es solo un principio de la buena gobernanza, sino también un pilar fundamental para generar confianza en las instituciones públicas y asegurar el correcto uso de los recursos.

Por su parte, José Antonio Aguilar Meza destacó que se requiere un esfuerzo conjunto y coordinado. "El pueblo chiapaneco espera resultados concretos, y juntos tendremos que responder a las distintas demandas con acciones que fortalezcan la justicia, la transparencia y la rendición cuentas", puntualizó.

La Auditoría Superior del Estado coadyuva al impulso de las acciones en beneficio de la rendición de cuentas, en apego a la política estatal de transparencia y combate a la corrupción de nuestro estado.

issuu-downloader.com

EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN EL QUE PARTICIPARÁ EL PUEBLO DE MÉXICO

CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

El Plan México y el Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, son una visión de desarrollo del país que busca crecimiento económico y, sobre todo, bienestar

Para incluir la opinión del pueblo de México en el Plan Nacional de Desarrollo se realizarán foros en todo el país del 6 al 19 de enero

La población podrá presentar sus propuestas de manera directa o a través del sitio web "Planeando Juntos", https://www.planeandojuntos.gob.mx/, a partir del 6 de enero



DAVID MARTÍNEZ
CDMX

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual será la guía del Gobierno para definir las prioridades en materia económica, social y política en el sexenio, y que contará con la participación del pueblo de México, a través de foros que se llevarán a cabo en todo el país del 6 al 19 de enero.

"Nosotros creemos que con el Plan México y el Plan de Desarrollo que tenemos vamos a impulsar el crecimiento económico. Ahora, no es suficiente el crecimiento económico. Un país debe medirse no solamente por cuánto aumenta el Producto Interno Bruto, sino cómo se distribuyen los recursos, cuánto ganan sus ciudadanos, cuál es el salario que perciben, a qué derechos tienen acceso, y no solamente los grandes indicadores del desarrollo o de la economía", destacó durante la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Agregó que el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan México representan una visión que concibe a la educación, a la salud y a la vivienda como derechos del pueblo; y que busca sobre todo, el bienestar de las y los mexicanos.

"Una visión de desarrollo del país que lo que busca es, sí, crecimiento económico, pero sobre todo bienestar. O sea, el desarrollo tiene que tener dos apellidos: sustentabilidad y bienestar", agregó.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, explicó que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 tiene cuatro ejes generales en los que se abordan las 14 Repúblicas presentadas por la Jefa del Ejecutivo Federal en sus 100 compromisos: Gobernanza con justicia y participación ciudadana; Desarrollo con bienestar y humanismo; Economía moral y trabajo; así como Desarrollo sustentable. Los cuales contienen tres ejes transversales: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; y Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

"Vamos a pedir, a incentivar, a animar, la participación de la sociedad y de todos los grupos activos para que enriquezcan el documento y configurar el Plan Nacional de Desarrollo, que acabará aterrizado en ejes y partidas presupuestales", agregó.

El coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, precisó que, de acuerdo al artículo 26 de la Constitución Política, la planeación del Gobierno debe ser democrática con la participación de todos los sectores, para ello, del 6 al 19 de enero, se realizarán foros en diferentes estados del país para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

"Los foros van a ser en las primeras dos semanas de enero para permitir la participación, pero al mismo tiempo tener tiempo de integrar el documento de manera adecuada con todo lo que técnicamente se requiere, con presupuestos, indicadores de desempeño, indicadores de resultados, de tal manera que pueda ser tangible y al final poder evaluar si se cumplió la palabra, si lo que estaba planeado se pudo alcanzar", explicó.

Precisó que, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 tiene como marco los principios del Humanismo Mexicano que sirven de base a la Cuarta Transformación de la vida pública de México:

1. Prosperidad Compartida.
2. No puede haber un gobierno rico con pueblo pobre.
3. Los y las gobernantes deben ser honrados y honestos.
4. La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
5. Está prohibido prohibir.
6. Desarrollo y bienestar con cuidado del medio ambiente.
7. Igualdad sustantiva de género, cultural y social.
8. México es un país soberano independiente y democrático.
9. La política se hace con amor, no con odio.
10. Condenamos el clasismo, el machismo y cualquier forma de discriminación.

Anunció que los foros para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 se realizarán a partir del 6 de enero en diferentes puntos del país con la participación de todas las dependencias del Gobierno de México para conocer las propuestas de diferentes sectores, las cuales pueden ser planteadas de manera presencial o a través de la página web: https://www.planeandojuntos.gob.mx/, que se habilitará el próximo lunes.







issuu-downloader.com

"Seguridad mejorará poco a poco en 2025": Sheinbaum

Claudia Sheinbaum enfatizó que se fortalece la coordinación entre diversos órdenes de gobierno y labores de inteligencia para combatir la violencia.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, aseguró que la seguridad en el país mejorará "poco a poco" en 2025.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo hizo un llamado a la población a que confíe en la estrategia de seguridad nacional.

La Presidenta de México garantizó que los avances se observarán en todos los estados.

–¿Qué le depara a México en materia de seguridad en este 2025, Presidenta?, se le preguntó.

"Vamos a ir mejorando, vamos a mejorar en todas las entidades de la República. Confiamos en nuestra estrategia, en diciembre hubo menos homicidios, ya lo vamos a presentar el 9 de enero, el primer reporte de seguridad con el cierre al 2024 y comparado con los otros años", detalló.

Claudia Sheinbaum enfatizó que se fortalece la coordinación entre diversos órdenes de gobierno y labores de inteligencia para combatir la violencia.

"Estamos fortaleciendo todas las acciones de seguridad, desde la atención a las causas hasta el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, la coordinación con todas las entidades de la República y con la FGR", prometió.

Dijo que a partir de la próxima semana habrá "una miniserie" sobre la adicción a los opioides.

Además, se lanzará la campaña De Aire para prevenir que los jóvenes consuman drogas.





Aprueban en Nuevo León "tarifazo" al transporte público de 17 pesos

El Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León aprobó el incremento a la tarifa del transporte público en medio de un ambiente de inconformidad.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León aprobó este viernes el incremento a la tarifa del transporte público la cual quedó en 17 pesos.

Sin embargo, la implementación de este aumento será gradual, a partir de la próxima semana con un deslizamiento mensual de 10 centavos.

Lo que no se aprobó fue la tarifa "de castigo" de 20 pesos que se pretendía en el pago en efectivo.

La reunión estuvo presidida por Abraham Vargas, encargado del despacho del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, así como Hernán Villarreal, secretario de Movilidad.

El alza fue acordada con 16 votos a favor y 5 en contra.

Hernán Villarreal especificó que se trata no de un incremento sino de un deslizamiento de 10 centavos mensuales. Los 17 pesos acordados se alcanzarían en agosto del 2026.

Caen 6 montachoques en CDMX; provocaban percances viales en Tlalpan

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Seis presuntos montachoques fueron detenidos en la Ciudad de México (CDMX), informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez.

A través de redes sociales, el funcionario detalló que las seis personas fueron detenidas resultado de trabajos de investigación y en atención a denuncia ciudadanas por el delito de extorsión en modalidad de montachoques.

Entre los detenidos, refirió Pablo Vázquez, está el líder del grupo delictivo dedicado a exigir dinero en efectivo a los conductores luego de provocar percances viales en Tlalpan.

"Seguimos con las investigaciones de este tipo de extorsión, para evitar que haya impunidad. Por ello invitamos a la ciudadanía a denunciar cualquier evento similar", refirió el titular de la SSC.

Montachoques en Tlalpan

En un comunicado, la SSC amplió información al respecto y detalló que las seis personas detenidas (cuatro hombres y dos mujeres), están posiblemente relacionadas con al menos cinco eventos de montachoques en Tlalpan.

Refirieron que las personas fueron detenidas luego de un incidente vial en el cruce del Anillo Periférico y Viaducto Tlalpan, en donde el conductor de un camión de transporte era amedrentado por tripulantes de un vehículo blanco, quienes, le exigían una fuerte cantidad de dinero en efectivo para la supuesta reparación de los daños, pese a que este ya había llamado al seguro.

Ante ello, los policías detuvieron a tres hombres y a una mujer. Sin embargo, operadores del C2 informaron al personal en campo sobre dos personas más que, al parecer, también participaron en el evento e iban a bordo de una motocicleta.

Al dar seguimiento, estos últimos dos (un hombre y una mujer) fueron interceptados en la colonia Toriello Guerra; les aseguraron 52 bolsas de sustancia similar a la cocaína en piedra, 200 envoltorios de un vegetal verde con características de marihuana y dinero en efectivo.

Antecedentes penales

De acuerdo con las investigaciones de la SSC, los detenidos posiblemente pertenecen a un grupo delictivo dedicado a los delitos de narcomenudeo y extorsión por medio del modus operandi de montachoques, en las zonas oriente y sur de la Ciudad de México.

Tras realizar un cruce de información se supo que el detenido de 31 años de edad cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2012 y 2024, ambos por el delito de Robo agravado con violencia, una presentación ante el Ministerio Público en 2019 por robo de vehículo y dos presentaciones ante el Juez Cívico.

De igual forma, el sujeto de 33 años de edad, quien probablemente es el líder del grupo delictivo, cuenta con dos ingresos, en el año 2011 por Asociación delictuosa y en 2024 por Delitos contra la salud, así como una presentación ante el Juez Cívico en 2019.

Cinco eventos de montachoques

Resultado de indagatoria y análisis de cámara de videovigilancia, los detenidos están vinculados a cinco eventos de montachoques:

• Uno ocurrido el 19 de julio de 2024 en la avenida Tláhuac, en la colonia Zona Urbana Ejidal Culhuacán, en la alcaldía Tláhuac.

• Otro ocurrido el 30 de agosto de 2024 en la avenida Canal de Garay, de la colonia José López Portillo, en la alcaldía Iztapalapa.

• Uno más registrado el 17 de septiembre de 2024 en la avenida Ermita Iztapalapa, en la colonia Citlali, de la misma demarcación

• Otro el 22 de noviembre de 2024 en la misma calzada y su cruce con la calle Miguel Hidalgo, en la colonia Santa Martha Acatitla, de la misma alcaldía.

issuu-downloader.com

Inaugura Rubén Rocha la primera etapa del malecón de Guamúchil

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, destacó que el malecón de Guamúchil se convertirá en el motor del desarrollo económico y social de la zona.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



El gobernador Rubén Rocha Moya inauguró la primera etapa del malecón de Guamúchil, una obra que no solo embellece el margen derecho del río Évora, sino que promete convertirse en un motor de desarrollo económico y social para Salvador Alvarado. Este proyecto mejora la comunicación entre el barrio de San Pedro y el casco urbano, brindando además un espacio de esparcimiento para las familias locales.

En esta gira de trabajo, Rocha Moya destacó que el malecón no solo representa un avance urbano, sino que también abre nuevas oportunidades para el crecimiento económico del municipio, al facilitar la atracción de comercios y fraccionamientos habitacionales. "Si algo he de dejarle a Guamúchil será un bonito malecón", expresó el mandatario, quien dio instrucciones para que la Secretaría de Obras Públicas licite de inmediato la segunda etapa del proyecto.

La primera etapa del malecón incluye un tramo de 200 metros de vialidad con concreto hidráulico de cuatro carriles, la pavimentación de 228 metros de la avenida Reforma, una glorieta en la conexión con la carretera a El Salitre y un puente de 117 metros. Todo esto requirió una inversión de 57.7 millones de pesos, resaltando el compromiso del gobierno estatal con el desarrollo de infraestructura urbana

Un cambio significativo para la comunidad

Con esta obra, se facilita la comunicación entre la colonia Ferrocarrilera y el barrio de San Pedro, zonas de gran antigüedad que ahora cuentan con una conexión más segura y moderna con el centro de Guamúchil. Además, el malecón tendrá andadores, ciclovías, jardinería y bancas en su segunda etapa, elementos que buscarán consolidarlo como un punto de encuentro social y recreativo.

Durante el evento, Daría Isabel Elizalde Valdez, vecina de la zona, destacó cómo esta obra ha transformado un espacio antes asociado con inseguridad, basura y lodo en un lugar digno y hermoso. "Nunca imaginé ver esto en vida", comentó emocionada, recordando cómo antes era complicado cruzar el río para ir a la escuela.

La presidenta municipal de Salvador Alvarado, Guadalupe López González, enfatizó que este proyecto será un detonante económico para la región. "Este malecón no solo le dará una vista espectacular a Guamúchil, sino que será un polo de desarrollo para nuestra economía", aseguró.

Compromiso con el futuro de Guamúchil

El gobernador Rocha reafirmó su compromiso con Salvador Alvarado al anunciar que la segunda etapa del malecón conectará directamente con la carretera Internacional México 15, fortaleciendo aún más la infraestructura y accesibilidad del municipio.

El evento contó con la presencia de figuras importantes como los senadores Imelda Castro y Enrique Inzunza, el secretario general de Gobierno Feliciano Castro, y otros líderes locales, quienes coincidieron en que este proyecto marcará un antes y un después en la historia de Guamúchil.

Hartazgo disparó los linchamientos en 68%

Expertos destacan que estas acciones se derivan de los constantes abusos y a la falta de acción por parte de la justicia

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Según la Galería del Horror, contabilizada por Causa Común, entre enero y noviembre de 2023 hubo 19 muertos por linchamientos, mientras entre enero y noviembre pasados se registraron 25 casos, a los cuales se suman los 4 linchados en el Edomex en diciembre pasado, así como los 3 más en Puebla, también el mes pasado. Es decir, crecieron 68% en 2024.

De acuerdo con Causa en Común, entre enero y diciembre de 2023 se suscitaron 179 intentos de linchamientos relacionados con presuntos delitos como extorsión, robos, secuestros, entre otros. Entre enero y noviembre pasado se suscitaron 78, un número sensiblemente menor al registrado en 2023. La diferencia radica en que el año pasado se suscitaron más consumaciones de linchamientos.

"Desde nuestro particular punto de vista, estos ajusticiamientos constituyen un tipo de acción colectiva (tumultuaria) de carácter acremente violento (fatal), en la que los participantes manifiestan un alto grado de indignación moral (irritación compartida) en respuesta punitiva no legal (sin debido proceso judicial) a conductas de individuos (ofensores-víctimas) que atentan contra la vida, integridad, dignidad o patrimonio de miembros del grupo, y que expresan la crisis de autoridad o pérdida de confianza en los aparatos de procuración y administración", manifestaron los investigadores de la UAM, Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Veloz Ávila.



Los linchamientos en el país no ocurren exclusivamente en el medio rural, sino en zonas netamente urbanas, siendo Puebla, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca y la capital del país con mayor prevalencia, al concentrar más de 74% de los casos, según los investigadores de la UAM.

Los dos últimos casos de alto impacto se suscitaron en diciembre pasado, cuando cuatro presuntos extorsionadores fueron linchados por vecinos de Almoloya de Juárez, Estado de México, luego de que fueron señalados por pedirles hasta 60 mil pesos mensuales a cada familia de la comunidad que tuviera parientes en EU.

Cerca de 300 personas retuvieron a los presuntos delincuentes, quienes hartos de las agresiones tomaron la justicia por su propia mano; golpeándolos y prendiéndoles fuego con gasolina.

El 7 de diciembre, tres hombres fueron linchados en San Juan Amecac, comunidad del municipio de Atzitzihuacá n, el cual se localiza en el sur de Puebla y tiene menos de cinco mil habitantes.

El crimen se registró, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, a consecuencia de que el trío fue acusado de tratar de llevarse a una menor y cometer un robo.

Cabe destacar que dos de los hombres fueron quemados vivos, mientras que un tercero fue ahorcado en un poste en el cerro Tehuinto.

Según los investigadores de la UAM, en la actualidad existen las condiciones para la aparición de estallidos impetuosos por parte de una ciudadanía "que se siente insegura y sin esperanza de beneficiarse de los mecanismos de justicia garantes del orden social, así como por el descontento individual por las ofensas ocasionadas por algún miembro de la sociedad o alguna autoridad que pueden generar un rechazo o reclamo conjunto".

Entonces, "nos encontramos frente a la indignación moral, la cual, bajo ciertas circunstancias que se le adicionan, se articula mediante la gestión colectiva violenta, por la que se pretende poner límite a otros actos delincuenciales que antes se han sufrido de manera individual y que los sujetos no pueden frenar en forma aislada".

issuu-downloader.com



La foto con Irene Toledo.



Muchas felicidades a Karol.



Muchas felicidades a Juan José y Karol.

¡Sera niño!

TEO VICTORIA

La bella Karol muy pronto será mamá de un niño y es por eso que su familia le organizó una elegante baby shower en conocido salón de fiestas al cual acudieron familiares y amigos muy cercanos, quienes le felicitaron y desearon todo lo mejor, así también les dieron consejos prácticos para los mejores cuidados del bebé. No faltaron los divertidos juegos, un exquisito desayuno y un sin fin de sorpresas. ¡Felicidades!



La abuelita no faltó a la foto.



Felices de asistir.



Julissa Herrera, Deyanira Corzo y Antonio Robles.



La foto con los felices abuelitos.



Karla, Sofia y Kristel Cruz.



Dalia y Diego Hernández.

issuu-downloader.com

COLUMNAS EXCÉLSIOR

NUDO GORDIANO

Segundo piso 2025

YURIRIA SIERRA

El inicio de 2025 marca una nueva etapa en la vida política de México, encabezada por la primera presidenta, Claudia Sheinbaum. Mientras el proyecto de la llamada Cuarta Transformación busca consolidar su legado, la gran pregunta es si ésta será verdaderamente integral y sustentable o si se limitará a ser un edificio frágil, sostenido únicamente por la lealtad de sus bases y el ejercicio del poder vertical.

El politólogo Daniel Innerarity, en su reciente columna Año nuevo, sociedad nueva publicada en El País, destaca que "la democracia no se construye sólo con la voluntad de una élite política; requiere la complicidad activa de toda la sociedad". En el caso de México, significa que el verdadero segundo piso de la transformación debe construirse con la concurrencia de las clases medias, las élites económicas, los activistas, las comunidades indígenas, los empresarios, los sindicatos, y también los sectores académicos y culturales. Sin esta participación, cualquier intento de transformación será vulnerable a los caprichos de una élite gobernante, a las presiones externas como las que seguramente ejercerá el próximo gobierno de Donald Trump, y a los "imponderables" que trae consigo la realidad, como los desastres.

La verdadera transformación de un país no puede ser un proyecto unilateral ni excluyente. México enfrenta una encrucijada histórica donde el éxito de cualquier proyecto de cambio dependerá no sólo de su capacidad para atender las necesidades de los más vulnerables, sino además de su habilidad para tejer un nuevo contrato social que incluya a todos.

La metáfora del "segundo piso" es sugerente, pero potencialmente frágil. La experiencia histórica nos muestra que los proyectos de transformación que se limitan a una base social específica, por más amplia que sea, terminan siendo vulnerables a múltiples amenazas. Los "factores oscuros de poder" —como el narcotráfico— prosperan en los espacios de desarticulación social, donde la falta de cohesión facilita la penetración de intereses criminales. Las presiones externas, sean comerciales o políticas, encuentran terreno fértil cuando pueden explotar las divisiones internas de un país.

Los desastres naturales, por ejemplo, no discriminan, pero sus efectos sí se distribuyen de manera desigual. La capacidad de respuesta y recuperación de una sociedad ante estos "imponderables" depende directamente de su nivel de cohesión y de la fortaleza de sus instituciones.

El reto para cualquier proyecto transformador en México es doble: por un lado, debe mantener su compromiso con los sectores históricamente marginados; por otro, necesita construir puentes con aquellos grupos que, sin ser parte de la élite económica, han quedado fuera del discurso oficial: profesionistas, pequeños empresarios, académicos, trabajadores calificados, y esa amplia gama de mexicanos que constituyen la columna vertebral de la economía formal.

La clase media mexicana es un actor fundamental para cualquier transformación duradera. No sólo por su peso económico y cultural, sino porque históricamente ha sido el sector más dinámico en la promoción de cambios democráticos y en la defensa de instituciones fundamentales.

Los grandes cambios históricos exitosos han sido aquellos que lograron crear nuevos consensos sociales, no los que profundizaron las divisiones existentes.

La construcción de este "segundo piso" requiere una arquitectura social incluyente que contemple mecanismos de participación efectiva para todos los sectores sociales, un proyecto económico que combine el apoyo a los más vulnerables con el fortalecimiento de la clase media, instituciones sólidas que trasciendan los ciclos políticos, y una visión de país que supere la dicotomía entre lo popular y lo profesional.

El mayor riesgo para cualquier proyecto de transformación no es la oposición externa, sino la incapacidad para construir consensos internos.

La verdadera prueba no está en mantener la lealtad de los convencidos, sino en la capacidad de sumar a los escépticos a un proyecto común de nación. El éxito de la transformación dependerá, en última instancia, de su capacidad para convertirse en un proyecto verdaderamente nacional, no en el proyecto de un grupo o una facción, por mayoritaria que ésta sea. Sobre todo cuando tienes la mesa puesta para convocarlos absolutamente a todos.

FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza en curso. La presidenta Claudia Sheinbaum asegura que la estrategia de seguridad nacional dará frutos este año, resaltando la importancia de fortalecer la inteligencia, la investigación y la coordinación con los diversos niveles de gobierno. Con Omar García Harfuch, titular de la SSPC, como figura clave en la lucha contra la delincuencia, se refuerza la percepción de un enfoque técnico y estructurado. Aunque el camino es largo y los desafíos son profundos, la reducción de homicidios en diciembre, muestra señales alentadoras. El compromiso del gobierno con un México más seguro es más que firme.

2. Frente común. La Semar y la Presidencia de la República unieron fuerzas para refutar el reportaje del New York Times sobre un supuesto narcolaboratorio en Sinaloa, gobernada por Rubén Rocha. Con argumentos técnicos sobre precursores químicos y protocolos de seguridad, Juana Peñaloza, química analista de precursores en campo, desacreditó las imágenes de "cocineros" inmunes al fentanilo. Mientras tanto, Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, recuerda la letalidad del fentanilo, una crisis que trasciende debates mediáticos. El gobierno unido por un bien común.

3. Firme ofensiva. El Gabinete de Seguridad, liderado por Omar García Harfuch (SSPC), Ricardo Trevilla (Defensa) y Raymundo Pedro Morales (Semar), arranca este año con resultados contundentes en la lucha contra el crimen. Operativos en Sinaloa, Michoacán y Baja California aseguraron toneladas de drogas, armamento de alto poder y vehículos blindados. En Sinaloa se incautaron más de 130 mil pastillas de fentanilo, valuadas en 65.8 mdp. La coordinación demuestra un compromiso real de figuras clave como García Harfuch, cuya experiencia refuerza las estrategias. El Estado no retrocede. Esto apenas comienza.

4. Fiscalía con retos. La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la salida de Carlos Zamarripa como fiscal de Guanajuato. Una "gran noticia", dijo, después de 16 años de ineficacia al frente del estado más violento del país. Guanajuato es líder en homicidios y adicciones, pero con este cambio la gobernadora Libia García puede hacer la diferencia. Mientras tanto, nombrar a Zucé Anastacia como fiscal provisional suena prometedor, aunque hay que cuidar que lo provisional no se vuelva eterno. Cambian los nombres, pero el drama no puede seguir. Si algo necesita Guanajuato son soluciones a los problemas, no fósiles sin utilidad.

5. Traición consumada. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cerró 2024 con el nombramiento de Jorge Luis Lavalle Maury, exsenador panista, señalado por corrupción en el caso Odebrecht, como parte de su gabinete. En su momento, Lavalle estuvo en prisión preventiva por lavado de dinero y cohecho, pero eso no impidió que Sansores le extendiera una invitación para liderar el desarrollo económico de Campeche. La movida fue tachada como una traición al discurso anticorrupción de la 4T, dejando claro que, en política, los principios sucumben ante los intereses.

issuu-downloader.com

Profeco

AMLO y Sheinbaum cumplieron su promesa de no incrementar la gasolina; exhibirán a gasolineros que "se vuelan la barda"



Iván Escalante dijo que a partir de la siguiente semana se pondrán taches en las gasolineras que "se pasan en sus precios"

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Ante acusaciones de "gasolinazos" de la oposición, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhibió la evolución del precio de la gasolina regular, desde el sexenio del expresidente Felipe Calderón hasta el 2 de enero de 2025, bajo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y señaló que los gasolineros que "se vuelan la barda" serán exhibidos.

Iván Escalante, titular de la Profeco, aseguró que actualmente el precio de la gasolina se encuentra entre los 23.50 y los 24 pesos por litro, y acusó a "los panistas" de los "incrementos desmedidos" de los precios de los combustibles.

Aseguró que Sheinbaum y el expresidente Andrés Manuel López Obrador ha cumplido su promesa de no aumentar los precios del combustible.

INCREMENTO DE PRECIOS ES A CUSA DE SEXENIOS ANTERIORES

"Los responsables de los incrementos desmedidos de las gasolinas fueron durante los sexenios panistas", dijo Escalante en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum de este viernes 3 de enero en Palacio Nacional.

El procurador federal del Consumidor indicó que durante el sexenio de Calderón el precio comenzó en 14.75 y finalizó en 18.10 por litro, mientras que en el de Enrique Peña Nieto llegó hasta 26.01 pesos, con un aumento de 42.8%.

Aseguró que el expresidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su promesa de no incrementar en términos reales los precios de la gasolina.

En el Salón Tesorería, el titular de Profeco mandó un mensaje a los panistas que aseguran que Morena se negó a limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos: ¿Mienten porque no existe registro alguno sobre dicho señalamiento.

En los tres meses de gobierno Sheinbaum, dijo Iván Escalante, el litro se encontraba en 23.95 y está ahora en 23.85 por litro, lo que indica que tuvo una disminución de 0.4%, cumpliendo su promesa de no incrementar el precio de la gasolina.

Agregó que el comportamiento del diésel ha disminuido en términos reales en los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum.

Escalante dijo que a partir de la siguiente semana se pondrán taches en las gasolineras que "se pasan en sus precios" y exhibirán a los gasolineros "que se vuelan las bardas".

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que "las gasolinas están, no solamente en el rango que nos comprometimos, de que no iban a aumentar en términos reales- términos reales quiere decir que se considera la inflación- sino que incluso están un poco más abajo".

Claudia Sheinbaum suma a su equipo de trabajo a Cuitláhuac García; ocupará "cargo estratégico"

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Durante una visita a Orizaba, Veracruz, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el gobernador veracruzano saliente, Cuitláhuac García Jiménez, se sumará a su equipo en el Gobierno federal.

Lo anterior fue anunciado durante la inauguración del Hospital Psiquiátrico de Orizaba donde adelantó que García Jiménez ocupará un cargo "estratégico" en su administración, sin especificar que puesto.

"Me da gusto cariño nostalgia, muchas cosas, el que el día de hoy se despida Cuitláhuac como gobernador. No se preocupen, se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico donde. Se va al gobierno federal, ya en su momento les vamos a informar en qué parte importante estratégica del gobierno va a colaborar", expresó la mandataria.

Durante la inauguración del nuevo hospital del IMSS-Bienestar de salud mental "Dr. Víctor M. Concha Vásquez", Sheinbaum Pardo destacó será ejemplo en la atención y prevención de enfermedades mentales.

"Va a ser ejemplo de atención y prevención de salud mental en toda la República. Y de aquí nos lo vamos a llevar a todo el país", aseguró.

Destacó que el IMSS-Bienestar, creado en la gestión del expresidente Andrés Manuel López Obrador, es un sistema federalizado con el cual se busca terminar con los mecanismos de corrupción implementados en el sector salud durante el neoliberalismo.

"Va a haber una atención humanista, una atención desde la prevención, hasta la enfermedad más compleja, ese es el objetivo", destacó.



El director general del IMSS- Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, destacó que el hospital de salud mental cuenta con equipos médicos especializados en psicología y psiquiatría; será pionero en la atención de menores con hospitalización y urgencia para niños en un ambiente seguro y amigable; tendrá la primera clínica del sueño pública en la región.

Y además, a partir del siguiente año este hospital como todos los hospitales del IMSS- Bienestar, será una escuela para formar especialistas en salud mental, por lo que tendrá en 2025, 10 residentes de psiquiatría.

CUITLÁHUAC GARCÍA AGRADECE A SHEINBAUM INCORPORACIÓN COMO SERVIDOR PÚBLICO EN CENEGAS; ASEGURA COORDINACIÓN CON PEMEX, SENER Y CFE

Tras dejar la gubernatura de Veracruz, la presidenta de México anunció la incorporación del exgobernador a su gobierno como titular del Cenegas

Cuitláhuac García Jiménez, exgobernador de Veracruz, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el anuncio de su nombramiento como titular del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas).

A través de sus redes sociales, Cuitláhuac García agradeció a Sheinbaum "el nuevo compromiso y gran responsabilidad" que le encomendó como servidor público y aseguró que tendrá coordinación con la Secretaría de Energía (Sener), con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con Petróleos Mexicanos (Pemex).

A poco más de un mes de haber dejado la gubernatura de Veracruz, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la incorporación de Cuitláhuac García Jiménez a su gobierno como titular del Cenegas.

Sheinbaum Pardo indicó que García Jiménez comenzará actividades al frente de Cenegas el próximo lunes 6 de enero, y lo calificó como un hombre "honesto y consecuente".

"Poca gente conoce que Cuitláhuac es un ingeniero mecánico electricista por la Universidad Veracruzana, muy buen ingeniero. Él estaba estudiando su doctorado fuera y tomó la decisión, en el 2006, si no me equivoco, o en el 12, —hablando ahora sí de edades— de dejar el doctorado para venir a luchar por la Transformación de México", explicó.

"Pero es un hombre, además de honesto y consecuente, parte del movimiento de Transformación, con muchos conocimientos técnicos sobre electricidad, pero también, en general, sobre energía. Entonces, él nos va a ayudar a coordinar todos los trabajos que tienen que ver con producción, consumo, distribución de gas natural en Cenegas", dijo la Presidenta.

issuu-downloader.com

¡Hay tiro! 'Alito' Moreno y 'Nacho' Mier se enfrentan... a 'librazos'

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, y el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Nacho Mier, se mandaron "buenos deseos" para 2025, se recomendaron qué libros leer y se lanzaron amenazas veladas a través de redes sociales.

El primero en iniciar el duelo fue Nacho Mier, quien en alusión al proceso de desafuero que se le sigue a Alito en la Cámara de Diputados, acusado de corrupción cuando fue gobernador de Campeche, le recomendó leer Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez.

"A propósito del PRI, de Alito Moreno y sus frecuentes deposiciones verbales, voy a enviarle dos libros: Cien Años de Soledad, -Gabriel García Márquez, 1967-, acompañado de Eichmann in Jerusalem, a Report on the Banality of Evil -Hannah Arendt, 1963-.

"Si llega a leerlos, confío que así será, sugiero en Cien Años de Soledad preste atención a la llegada de la peste del insomnio a Macondo y la manera práctica de curarlo. Lo más grave no es perder el sueño, es perder la memoria", dijo.

Alejandro Moreno Cárdenas no tardó en responder y vaticinó que nunca en su vida, el exdiputado y ahora senador, Ignacio Mier, será gobernador del estado de Puebla.

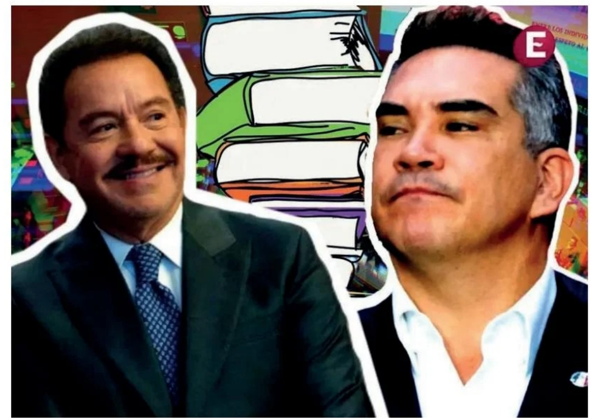
"Gobernador no serás nunca. No seas ridículo", aseguró el senador Moreno a Mier Velazco, quien perdió en la contienda interna de Morena en busca de ser candidato a gobernador de Puebla.

Luego de que el poblano le "recomendó" la lectura de dos libros, Alejandro Moreno, en respuesta, le sugirió a Nachito que lea Los sueños rotos: Monólogos de un indignado, de Marco Antonio de la Parra.

Dirigiéndose a Nachito, en un mensaje publicado en sus redes sociales, el líder nacional del PRI le expresó que "así podrías comprender mejor por qué no fuiste gobernador".

En ese sentido, el senador y dirigente nacional del tricolor agregó que en su obra, Marco Antonio de la Parra "explica cómo, en gobiernos populistas, personajillos como tú son solo utilizados por el poder. Aunque te duela, hay que recordarles que están destruyendo al país".

Antes de concluir 2024, legisladores de Morena enviaron un exhorto a la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados para que les informe el estatus que guarda la solicitud de desafuero contra Alito, denunciado por corrupción y desvío de alrededor de 3 mil 941 millones de pesos durante su desempeño como gobernador de Campeche en el periodo 2015-2019.



El senador Ignacio Mier, refirió en el segundo libro que le recomendó leer a Moreno Cárdenas, Eichmann in Jerusalem, a Report on the Banality of Evil, de Arendt, "le recomiendo interiorizar en la desconcertante conclusión sobre la Banalidad del Mal".

"Quizá después de su lectura comprenda que la historia de los últimos 30 años del PRI y sus dirigentes está grabada con hisopos de tinta en la memoria de los mexicanos. Nada podrá borrar el daño que hicieron a México, así vivirán sus cien años de soledad", concluyó Nacho Mier.

Aprovechan los descuentos en el predial y el agua

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Decenas de personas acudieron en el segundo día del año al kiosco de la Tesorería de Plaza Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, para realizar el pago anticipado del predial, agua y tenencia, pues "ahorita en enero es cuando hay dinero", y para aprovechar los descuentos que ofrece el Gobierno capitalino.

"Ahorita es cuando tiene uno dinero, es la verdad, y hay que aprovechar lo que nos dieron, porque luego se pone más difícil ahorita que se viene Reyes", expresó Jorge Antonio Aguirre.

Añadió que más allá del descuento que le realizaron por el pago anticipado del predial, "en mi caso, siempre he tenido este hábito y el descuento es un premio extra".

La Secretaría de Administración y Finanzas capitalina informó que por el pago anticipado del predial se otorgará un descuento de 8% y 5% cuando se realice de forma anualizada durante enero y febrero, respectivamente. Para grupos vulnerables y adultos mayores a 59 años, se aplica una cuota fija de 65 pesos bimestral y un descuento de 30%, dependiendo del valor catastral.

En el caso del agua, el beneficio fiscal es de 50% de la cuota bimestral a propietarios de inmuebles que pertenecen a grupos vulnerables.

Jorge Antonio Aguirre, quien es un adulto mayor, tardó 20 minutos en ser atendido y realizar el pago anticipado del predial, ya que tuvo paso preferente; sin embargo, otros contribuyentes hicieron filas de hasta una hora.

A las 10:00 horas de este jueves, al menos 70 personas estaban formadas en el kiosco de la Tesorería ubicado en la Plaza Oriente, donde esperaron hasta una hora para ser atendidas, aunque el proceso del pago tomó 15 minutos.

Fernando Santos llegó a las 10:15 de la mañana y salió a las 11:20; sin embargo, aseguró que "sí vale la pena estar una hora formado en vacaciones que te da tiempo. Mis hijos no están yendo a la escuela y es un deber, pero creo que deberían poner aunque sea otra computadora más".

Gracias al descuento por pago anticipado del predial, Fernando desembolsó 2 mil 406 pesos, lo que "es una ayuda, y más en estos primeros meses del año. 300 pesos son 300 pesos, que más o menos es lo que a mí me descontaron".

Alejandra Domínguez, habitante de Iztapalapa, también aprovechó los descuentos de inicio de año y acompañó a sus papás a realizar el pago anticipado del predial, por lo que les cobraron 2 mil 895 pesos, debido al beneficio de 30% por ser adultos mayores.

"Es un descuento que nos ayuda mucho, aunque no dejamos que paguen ellos, este pago lo vamos a hacer entre mis hermanos y yo, y que se gasten lo de su pensión en cositas para ellos, ropa o lo que ellos decidan", comentó.

Domínguez indicó que fue un proceso de 30 minutos máximo, ya que se formaron en la fila de adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños menores a cinco años, en la cual no había más de 10 personas.

Recomendó a los propietarios de inmuebles realizar el pago de su predial en estas fechas, pues "sí está bueno el descuento, y aunque sea unos pesos, nadie te los va a regalar, por eso mejor ahorita que la gente recibe bonos y el aguinaldo".

Sheinbaum aborda aumento de deserciones en primarias públicas; "Vamos a presentar bien los datos"

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

"Vamos a presentar bien los datos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que EL UNIVERSAL publicó este viernes que aumentaron las deserciones en las primarias públicas.

En su conferencia mañanera de este 3 de enero en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo instruyó al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, que presente los datos.

"Por la tasa poblacional hay menor número de niños entre 6 y 12 años que en años anteriores en total en el país, dicho por la Comisión Nacional de Población, entonces vamos a presentarles los datos para que se observe esta característica", dijo la Presidenta.

En su edición de hoy, el Gran Diario de México publica que en los últimos tres ciclos escolares la matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil 115 estudiantes debido, principalmente, a que unos 116 mil niños emigraron a escuelas particulares, mientras que 193 mil 791 abandonaron las aulas, según la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, lo que representa la peor caída en los últimos siete años.

"Por lo menos tres de cada 10 estudiantes ya no están ahorita en las escuelas públicas, se fueron a las escuelas particulares", comentó el especialista en temas educativos Fernando Ruiz Ruiz, quien agrega que ese descenso se debe al gran rechazo y desconfianza que prevalece a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), implementada en el sexenio obradorista.

issuu-downloader.com

Vacaciones trágicas: Autobús choca en Tamaulipas; 2 muertos y 20 heridos

Los pasajeros, eran familias que regresaban a sus hogares tras pasar las festividades navideñas y de Año Nuevo en su lugar de origen. Entre los afectados había niños y bebés en brazos.

AGENCIA EXCÉLSIOR

CDMX.

Un autobús de turismo con 43 pasajeros a bordo chocó contra un tráiler en la carretera federal Zaragoza-González, en el estado de Tamaulipas, dejando como saldo dos personas fallecidas y al menos 20 heridos. El accidente ocurrió en el kilómetro 49, en el municipio de González, durante la madrugada del viernes, alrededor de las 2:00 a.m.

Respuesta de las autoridades y servicios de emergencia

Debido a la gravedad del incidente, unidades de emergencia de diversas localidades, como Llera, Xicoténcatl, Estación Manuel, Mante y Ciudad Victoria, acudieron al lugar para brindar apoyo. La Dirección de Protección Civil del Estado confirmó que las víctimas mortales fueron un hombre de 45 años y una mujer de 50 años, quienes fallecieron dentro del autobús.

Además, cuatro pasajeros fueron trasladados a hospitales de la región debido a la gravedad de sus heridas. Mientras tanto, otros lesionados recibieron atención médica en el lugar del accidente, aunque muchos rechazaron ser trasladados pese a necesitar mayor cuidado.

Detalles del accidente

Los pasajeros, que viajaban de Coatzacoalcos, Veracruz, hacia Coahuila, eran familias que regresaban a sus hogares tras pasar las festividades navideñas y de Año Nuevo en su lugar de origen. Entre los afectados había niños y bebés en brazos.

El percance ocurrió cuando el autobús chocó contra un tráiler de plataforma. Tras el impacto, el autobús salió de la carretera y terminó en el monte, mientras que el tráiler se detuvo unos 500 metros más adelante.





Hasta el momento, se desconocen las causas del choque y la ubicación de los conductores de ambos vehículos.

IMPACTO EN LA CIRCULACIÓN

La carretera federal Zaragoza-González fue cerrada a la circulación durante varias horas y reabierta alrededor de las 6:00 a.m., luego de que las autoridades concluyeran las labores de auxilio y limpieza.

Publican reformas clave al Poder Judicial en el DOF; nuevas leyes de Carrera Judicial y responsabilidades administrativas

AGENCIA EL UNIVERSAL

CDMX.



El Diario Oficial de la Federación (DOF), en su edición vespertina, publicó dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial señala que constituye un sistema institucional integrado por los procesos de ingreso, formación, promoción.

También evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo de los servidores públicos que lo componen, basado en el mérito y la igualdad real de oportunidades.

Resalta que los objetivos son: Garantizar la independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella; Propiciar la permanencia y superación de sus integrantes, con base en expectativas de desarrollo personal progresivo.

Así como desarrollar un sentido de identidad y pertenencia hacia el PJF; contribuir a la excelencia, eficiencia y eficacia de la impartición de justicia; coadyuvar en la legitimidad de los órganos jurisdiccionales.

Además, vincular el cumplimiento de los objetivos institucionales con el desempeño de las responsabilidades y el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas que forman parte de ella, y coadyuvar en el ejercicio de una justicia orientada por la igualdad sustantiva y la justicia social.

El decreto enfatiza que la Carrera Judicial deberá garantizar en todas sus etapas, la observancia de los principios: Excelencia que comprende fomentar una calidad superior progresiva en el ejercicio de la actividad jurisdiccional con sentido de pertenencia hacia la institución.

El Profesionalismo es la disposición para ejercer de manera responsable, seria y eficiente la función jurisdiccional, con capacidad, dedicación y ética en el ejercicio del servicio público.

La Objetividad que representa desempeñar la actividad jurisdiccional de manera clara, precisa, apegada a la realidad, y sin influencias extrañas al derecho.

Imparcialidad, es la condición esencial que debe revestir la función jurisdiccional para ser ajenos o extraños a los intereses personales y a los intereses de las partes en controversia, sin favorecer indebidamente a ninguna de ellas.

También menciona: independencia, antigüedad, paridad de género, es decir, generación de condiciones orientadas a consolidar, de manera progresiva y gradual, una composición igualitaria entre hombres y mujeres en las distintas etapas, procesos y cargos que comprende la Carrera Judicial.

Indica que el perfil de los funcionarios está constituido por el conjunto de capacidades y cualidades personales que permiten asegurar que, en el ejercicio de sus funciones, responderá de manera idónea a las demandas de justicia.

En tanto las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, refiere que el Tribunal de Disciplina Judicial y los Tribunales de Disciplina Judiciales de los poderes judiciales de las entidades serán competentes para investigar e imponer sanciones a los servidores públicos.

El decreto detalla que los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, mismos que rigen el servicio público.

Abunda que, para la aplicación de estos principios, los servidores públicos en el ámbito de su competencia, serán autoridades facultadas para aplicar la presente ley.

Indica que, tratándose de las responsabilidades administrativas de servidores públicos de los poderes judiciales, serán competentes para investigar e imponer las sanciones que correspondan.

Tratándose del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal de Disciplina Judicial, 100 y 109 de la Constitución y en su reglamentación interna correspondiente. Mientras que los Tribunales de Disciplina Judicial de los poderes judiciales de los estados y de la Ciudad de México, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 122 de la Constitución, así como en sus constituciones locales y reglamentaciones orgánicas.

Esto sin perjuicio de las atribuciones de la Auditoría Superior y de las Entidades de fiscalización de las entidades federativas, en materia de fiscalización sobre el manejo, la custodia y aplicación de recursos públicos.

Los servidores públicos deberán observar el código de ética y el de conducta según corresponda, que al efecto sea emitido por las Secretarías o los órganos internos de control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.

Los entes públicos deberán implementar los mecanismos de coordinación que, en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, determine el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción e informar a dicho órgano de los avances y resultados que estos tengan, a través de sus órganos internos de control o instancia interna equivalente.

issuu-downloader.com

Nuevo y peligroso virus azota China ¿Qué es el HMPV?

China experimentó en 2024 un aumento significativo en de infecciones respiratorias agudas, entre las cuales el HMPV ha sido identificado como uno de los principales.

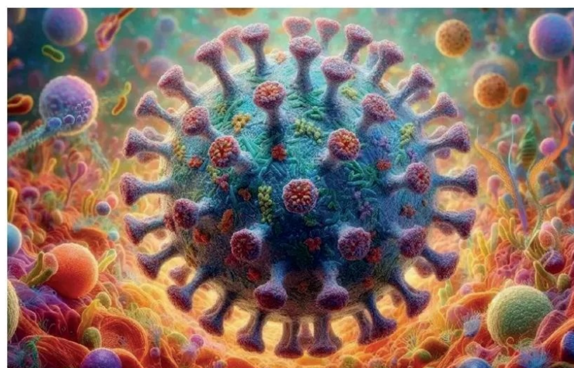
AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El metapneumovirus humano (HMPV) es un virus respiratorio que ha captado la atención mundial debido a un reciente brote en China. Este virus, identificado por primera vez en 2001, pertenece a la familia Pneumoviridae y es similar al virus respiratorio sincitial (VRS).

Suele causar infecciones respiratorias con síntomas que van desde un resfriado común hasta enfermedades más graves, especialmente en niños pequeños, adultos mayores y personas con sistemas inmunitarios debilitados.

El brote en China

A finales de 2024, China experimentó un aumento significativo en los casos de infecciones respiratorias agudas, entre las cuales el HMPV ha sido identificado como uno de los patógenos predominantes. Este incremento ha generado preocupación, especialmente en el contexto de la temporada invernal, cuando las enfermedades respiratorias tienden a ser más frecuentes.



Las autoridades sanitarias chinas han respondido implementando un sistema piloto de monitoreo para neumonías de origen desconocido, con el objetivo de mejorar la detección y respuesta ante brotes de enfermedades emergentes.

El HMPV es un virus de ARN monocatenario negativo que infecta principalmente el tracto respiratorio superior. Los síntomas comunes incluyen fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta y, en casos más severos, sibilancias y dificultad para respirar. Aunque la mayoría de las infecciones son leves, en poblaciones vulnerables puede provocar neumonía o bronquiolitis. Actualmente, no existe una vacuna específica ni un tratamiento antiviral aprobado para el HMPV; el manejo de la enfermedad se centra en aliviar los síntomas y proporcionar cuidados de apoyo.

El brote ha ejercido presión sobre el sistema de salud chino, con hospitales reportando un aumento en la afluencia de pacientes con síntomas respiratorios. Particularmente se ha observado un incremento de casos en niños menores de 14 años en las provincias del norte.

A pesar de la preocupación pública, expertos en salud han instado a la calma, enfatizando que, aunque el HMPV puede causar enfermedades graves en ciertos grupos, la mayoría de las personas se recuperan sin complicaciones graves.

Además, han advertido contra el uso indiscriminado de medicamentos antivirales, ya que no existe un tratamiento específico para este virus.

Capturan a miembro de secta judía señalado de abuso infantil en Guatemala

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un salvadoreño integrante de una secta judía investigada en Guatemala por presuntos abusos sexuales a menores fue detenido en El Salvador, informó este jueves la Fiscalía guatemalteca.

"Este día (jueves) la fiscalía ha sido notificada de la aprehensión del miembro de la comunidad Lev Tahor, Jonathan Emmanuel Cardona Castillo, ejecutada en la República de El Salvador", dijo el fiscal Juan Francisco Reyes en un video divulgado en redes sociales.

El detenido es miembro de esta secta que practica una versión ultraortodoxa del judaísmo y cuya finca en el municipio de Oratorio, en el sureste de Guatemala, fue allanada el 20 de diciembre por una investigación relacionada a posibles abusos sexuales y embarazos de menores.

Cardona está sindicado de los delitos de "violación, maltrato contra personas menores de edad y trata de personas en la modalidad de embarazo forzado", explicó el fiscal.

Reyes agregó que recibieron cuatro denuncias de adolescentes contra Cardona por "vejámenes y uno de ellos violación" sexual.

En el operativo en la finca fueron rescatados 160 niños que ahora permanecen resguardados con sus madres en un albergue estatal de la capital mientras avanzan las pesquisas, en medio de reclamos de la secta.

Días después del rescate, miembros de la secta intentaron llevarse por la fuerza a varios menores del refugio.

La alerta roja de búsqueda de Interpol contra Cardona fue activada a finales de diciembre. Según la ficha, el detenido, de 23 años, es de nacionalidad salvadoreña.

Por el momento las autoridades de El Salvador no han informado sobre su arresto.

Lev Tahor, que ha calificado las investigaciones en su contra como "persecución religiosa" basada en "denuncias falsas", se instaló en Oratorio en 2016 tras ser expulsada de un pueblo indígena maya en 2014 por conflictos con lugareños y pasar un tiempo en un edificio de la capital guatemalteca.

La secta se formó en la década de 1980 y sus miembros, que visten túnicas oscuras, se establecieron en Guatemala en 2013.

Las autoridades guatemaltecas estiman que el grupo está conformado por 50 familias, principalmente, de Guatemala, Estados Unidos y Canadá.

Secta Lev Tahor

Lev Tahor es una secta judía ultraortodoxa fundada en 1988 en Israel por Shlomo Helbrans. El grupo es conocido por su interpretación estricta y austera del judaísmo, imponiendo códigos de vestimenta rigurosos y prácticas de aislamiento social. A lo largo de su existencia, Lev Tahor ha enfrentado múltiples acusaciones de abuso infantil, matrimonios forzados y secuestro, lo que ha llevado



a sus miembros a trasladarse entre varios países en busca de refugio.

En sus más de tres décadas de existencia, la secta ha establecido comunidades en Israel, Estados Unidos, Canadá, México y Guatemala.

En cada ubicación, han surgido denuncias de prácticas abusivas y conflictos con las autoridades locales. Por ejemplo, en 2014, miembros de Lev Tahor se asentaron en San Juan La Laguna, Guatemala, pero enfrentaron resistencia de la comunidad local y eventualmente se trasladaron a otras regiones del país.

En julio de 2024, tres líderes de Lev Tahor fueron condenados en Nueva York por el secuestro de dos niños, incluyendo a una niña de 14 años que había sido forzada a un matrimonio con un adulto. Los acusados recibieron sentencias de más de una década en prisión por su participación en estos actos.

La Comunidad Judía de Guatemala ha declarado que Lev Tahor no está afiliada a su organización y ha expresado su apoyo a las investigaciones destinadas a proteger a los menores involucrados.

A pesar de las múltiples intervenciones legales y denuncias en su contra, Lev Tahor ha demostrado una capacidad para reubicarse y continuar sus prácticas en diferentes países, lo que plantea desafíos continuos para las autoridades internacionales en su esfuerzo por monitorear y regular las actividades de la secta.

En resumen, Lev Tahor es una secta judía ultraortodoxa con una historia marcada por acusaciones de abusos y prácticas controvertidas. Sus movimientos constantes entre países y la naturaleza cerrada de su comunidad han dificultado la intervención efectiva de las autoridades para proteger a sus miembros más vulnerables.

issuu-downloader.com

Talibanes prohibirán las ventanas... para impedir que vean a las mujeres en casa

Los talibanes aseguran que "ver mujeres trabajando en cocinas, patios o recogiendo agua de pozos puede dar lugar a actos obscenos".

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El gobierno talibán en Afganistán emitió un decreto que prohíbe la instalación de ventanas en edificios residenciales para evitar que las mujeres sean vistas desde el exterior. La disposición, firmada por el líder Hibatullah Akhundzada y divulgada en la red social X, se aplica tanto a construcciones nuevas como existentes.

"El decreto estipula que no debe haber vidrios que permitan ver "el patio, la cocina, el pozo de los vecinos y otros lugares habitualmente utilizados por las mujeres". Según el texto, "Ver mujeres trabajando en cocinas, patios o recogiendo agua de pozos puede dar lugar a actos obscenos".

La normativa, difundida por el portavoz Zabihullah Mujahid, obliga a bloquear la visibilidad en propiedades con ventanas que contravengan las nuevas reglas. "Están impidiendo que las mujeres sean vistas. Están impidiendo que las mujeres vean el mundo", denuncia Heather Barr, subdirectora interina de derechos de la mujer en Human Rights Watch.

"Se ha hablado de que los talibanes borran metafóricamente a las mujeres, pero cada vez más, no es nada metafórico. (...) Ya han ordenado que las voces de las mujeres no se escuchen en público y ahora básicamente impiden que las mujeres miren por la ventana", dijo Barr al diario británico The Independent:



"Están impidiendo que las mujeres sean vistas. Están impidiendo que las mujeres vean el mundo. Es una aniquilación total de la personalidad de las mujeres y claramente está en curso. No tenemos idea de dónde terminará esto", añadio, lamentando el endurecimiento de las restricciones desde 2021.

Desde que los talibanes recuperaron el poder tras la retirada de fuerzas occidentales, las mujeres han sido excluidas de espacios públicos, empleo, educación y deporte. También tienen prohibido acudir a gimnasios y salones de belleza. El Ministerio de Educación les impidió asistir a escuelas y universidades más allá del sexto grado.

Asimismo, los talibanes anunciaron que cerrarán ONG nacionales y extranjeras que empleen mujeres. En una carta divulgada el domingo, el Ministerio de Economía advirtió sobre la posible revocación de licencias para quienes incumplan esta norma. Según Naciones Unidas, tales vetos complican la "asistencia humanitaria que salva vidas" en Afganistán.

"Esto realmente impacta la forma en que podemos brindar asistencia humanitaria que salva vidas a toda la gente en Afganistán", declaró la portavoz asociada de la ONU, Florencia Soto Niño-Martínez. "Y obviamente estamos muy preocupados (...) donde a la mitad de la población se le niegan los derechos y vive en la pobreza".

Los talibanes han negado interferir en las labores humanitarias, pero informes recientes señalan un incremento de los controles de la "policía moral". Tom Fletcher, alto funcionario de la ONU, informó al Consejo de Seguridad que más organizaciones reportan detenciones arbitrarias de personal que pretende proveer ayuda a la población afgana.

Recomiendan que el alcohol debe llevar etiquetas de advertencia contra cáncer

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La principal autoridad sanitaria del gobierno de Estados Unidos pidió el viernes que las advertencias en las bebidas alcohólicas destaquen que provocan cáncer e instó a reevaluar los límites de consumo diario debido a los riesgos que entrañan. La relación entre alcohol y cáncer se conoce desde la década de 1980 y cada vez hay más pruebas que lo refuerzan, recordó el cirujano general Vivek Murthy. Pero no queda reflejado en las etiquetas de advertencia obligatorias.

"El alcohol es una causa de cáncer bien establecida y prevenible, responsable de unos 100 mil casos de cáncer y 20 mil muertes por cáncer al año en Estados Unidos", insistió Murthy en un comunicado.

Esta cifra supera las aproximadamente 13 mil 500 muertes anuales por accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

"Sin embargo la mayoría de los estadunidenses no son conscientes de este riesgo", añadió, y subrayó la urgente necesidad de educación pública.

Introducida en 1988, la actual etiqueta de advertencia solo indica que "las mujeres no deben consumir bebidas alcohólicas durante el embarazo por el riesgo de malformaciones congénitas" y que "el consumo de bebidas alcohólicas merma su capacidad para conducir un automóvil o manejar maquinaria, y puede causar problemas de salud". Murthy pidió al Congreso que modernice estas etiquetas para reflejar el riesgo de cáncer, como han hecho países como Corea del Sur e Irlanda.

El consumo de alcohol aumenta el riesgo de padecer al menos siete tipos de cáncer: de mama, colorrectal, hígado, boca, garganta, esófago y laringe.

Para el cáncer de mama, el alcohol es responsable del 16.4% de todos los casos. La concienciación pública va muy a la zaga. Una encuesta de 2019 reveló que solo el 45% de los estadunidenses identificaron el alcohol como un factor de riesgo de cáncer, en comparación con el 91% sobre los peligros de la radiación, el 89% sobre el consumo de tabaco, el 81% sobre la exposición al amianto y el 53% sobre la obesidad.

El nuevo informe también cuestiona las directrices dietéticas estadounidenses, que recomiendan un límite diario de dos bebidas para los hombres y una para las mujeres. Resulta alarmante que el 17% de las muertes por cáncer relacionadas con el alcohol se produzcan entre personas que se mantienen dentro de estos límites, lo que sugiere la necesidad de una reevaluación.

Los profesionales de la salud también tienen un papel fundamental que desempeñar informando a los pacientes sobre los riesgos del alcohol, precisa la recomendación. El alcohol contribuye al cáncer a través de cuatro mecanismos clave.

Se metaboliza en acetaldehído, lo que afecta al ADN, induce estrés oxidativo, dañando el ADN, las proteínas y las células, altera los niveles hormonales, incluidos los estrógenos, lo que aumenta el riesgo de cáncer de mama, y aumenta la absorción de carcinógenos, incluidos los del tabaco.

Niño sobrevive durante 5 días, entre leones, dentro de parque safari en África

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un niño de siete años, que llevaba cinco días desaparecido, fue hallado con vida en una reserva llena de leones y otros animales salvajes en el norte de Zimbabue, reportó el viernes la autoridad de la fauna silvestre del país.

El pequeño, Tinotenda Pundu, se adentró en el Parque Nacional de Matusadona, cerca de su aldea, el 27 de diciembre y fue encontrado cinco días después, unos 50 kilómetros más adentro, precisó Tinashe Farawo, portavoz de la Autoridad de Parques y Vida Silvestre de Zimabue (ZimParks). El niño sobrevivió alimentándose de bayas silvestres y de agua que encontró cavando en la orilla de un río, una técnica muy conocida en las zonas de Zimbabue propensas a la sequía, añadió el portavoz en un comunicado.

"Sorprendentemente, estimamos que caminó a través del duro terreno de este parque nacional de Matusadona, lleno de leones, durante 49 km desde su pueblo hasta el punto en el que fue encontrado", declaró Farawo. Guardias del parque, habitantes locales y la policía lanzaron operaciones de búsqueda inmediatamente después de conocerse la desaparición del menor, pero sus intentos fueron infructuosos debido a las fuertes lluvias. El 30 de diciembre se descubrieron huellas del niño, que finalmente fue hallado al día siguiente por la mañana, según el portavoz de ZimParks.

Tinotenda Pundu fue trasladado al hospital, pero no tenía heridas visibles, indicó Mutsa Murombedzi, una parlamentaria originaria de la zona. "Es un milagro que haya sobrevivido", señaló.

"Fue lo bastante astuto como para dormir en pendientes rocosas para que los leones y otros animales silvestres no pudieran llegar hasta él", explicó. "Varios habitantes ayudaron en las operaciones de búsqueda, tocando instrumentos de percusión con la esperanza de que siguiera el sonido".

issuu-downloader.com

CHARLYN CORRAL ES LA MEJOR GOLEADORA DEL MUNDO EN 2024

La jugadora mexicana, Charlyn Corral, terminó el 2024 con 42 goles, con lo que fue reconocida como la Mejor Goleadora del Mundo por la IFFHS

AGENCIA EXCÉLSIOR / CDMX

Charlyn Corral, figura de las Tuzas del Pachuca, fue reconocida por segundo año consecutivo como la Mejor Goleadora del Mundo por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Futbol (IFFHS).

En su corte anual, el organismo destacó los 42 goles que la atacante mexicana anotó en el 2024, superando no solo su marca del año anterior (36 tantos), sino también dejando una ventaja importante sobre sus competidoras.



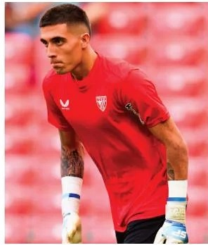
El 2024 fue especial para Charlyn Corral. Además de su reconocimiento internacional, logró consolidarse como la máxima anotadora histórica del Club Pachuca, rompiendo el récord establecido por Viridiana Salazar. También se unió al selecto grupo de futbolistas que han superado los 100 goles en la historia de la Liga MX Femenil.

En el ranking mundial de la IFFHS, Charlyn Corral terminó con una ventaja de 17 goles sobre sus más cercanas perseguidoras, Lizbeth Ovalle y la estadunidense Estefanía Ribeiro, quienes sumaron 25 tantos cada una.

La también jugadora de las Tuzas, Chinwendu Ihezuo, se ubicó en la cuarta posición con 24 anotaciones.

El top ten de la IFFHS 2024 incluyó a figuras de diversas partes del mundo: Katie Wilkinson (Inglaterra), Ewa Pajor (Polonia), Alicia Cervantes (México), Sarah Luebbert (EU), Cristina Martín Prieto (España) y Kiko Seike (Japón).

Athletic 'amarra' al mexicano ALEX PADILLA



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Athletic Club anunció la ampliación del contrato del portero Alex Padilla por tres temporadas más, hasta 2029, después de "su gran irrupción en el primer equipo" en el principio de temporada donde disputó cinco partidos en LaLiga EA Sports.

"El Athletic Club y el portero Alex Padilla (21 años) llegaron a un acuerdo para renovar su contrato hasta el 30 de junio de 2029, tres temporadas más de las que tenía firmadas. Incorporado a Lezama desde su Zarautz natal en edad juvenil, el crecimiento de Padilla ha sido sostenido hasta debutar en la presente campaña en el primer equipo, con el que ha disputado cinco partidos ligueros", detalló el club rojiblanco.

El acuerdo se firmó en la tarde este viernes en Ibaigane, sede del equipo bilbaíno en presencia del presidente Jon Uriarte y del director general de Futbol, Mikel González.

"En la línea trazada por la Junta Directiva para los nuevos contratos, la vinculación de Alex Padilla tiene una estructura salarial con un componente de variable por objetivos", explicó el Athletic.

La irrupción de Padilla a las órdenes de Ernesto Valverde se saldó con su "brillante estreno" ante el Getafe CF en San Mamés, al que siguieron otras actuaciones "no menos destacadas" ante FC Barcelona, RC Celta, Sevilla FC y Girona FC. Además, estos partidos le han valido para ser convocado por la Selección Mexicana, país de origen de su madre.

El guardameta tuvo que asumir la responsabilidad de defender la portería del Athletic a inicios de campaña por las lesiones de Unai Simón y Julen Agirrezabala. Fue titular en los dos primeros partidos ante el Getafe y el FC Barcelona, y tras ser suplente en los cuatro siguientes, tuvo que sustituir a Agirrezabala ante el Celta y, posteriormente, cuando su compañero fue expulsado ante el Sevilla, lo que le hizo ser titular de nuevo ante el Girona.

Los Pumas tenían un supuesto interés por Alex Padilla. El primer equipo auriazul ya suma una semana de ejercicios de pretemporada y comenzarán a calentar motores de cara a su debut en el Clausura 2025, cuando debuten el próximo doce de enero recibiendo a Necaxa en la cancha del Olímpico Universitario.

El Real Madrid le dio la vuelta al Valencia en la prórroga

El Real Madrid venció 1-2 al Valencia en el partido que estaba pendiente al ser pospuesto por la DANA. Jude Bellingham falló un penal, pero después fue el héroe



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Real Madrid sufrió mucho, pero remontó en la recta final para ganar 1-2 en el campo del Valencia este viernes, lo que le permitió colocarse como nuevo líder de la Liga española.

Hugo Duro había adelantado al Valencia en el minuto 27 y su equipo resistió con ventaja hasta la recta final, donde Luka Modric (85) y Jude Bellingham (90+5) firmaron una remontada agónica.

Antes de esa reacción 'in extremis', el Real Madrid había estado desesperándose en la segunda mitad, en la que Bellingham había enviado al poste un lanzamiento de penal y el VAR había anulado un tanto a Kylian Mbappé.

Este partido, correspondiente a la 12ª jornada, tenía que haberse disputado a finales de octubre, pero fue aplazado en su día por las trágicas inundaciones sufridas en aquellos días en la región de Valencia, donde hubo más de dos centenares de fallecidos.

Poco más de dos meses de aquel drama, la afición valencianista se quedó frustrada en el partido en el que debutaba además su nuevo entrenador Carlos Corberán, en reemplazo de Rubén Baraja, destituido en vísperas de la Navidad por malos resultados.

En la clasificación, el Real Madrid suma ahora 43 puntos, dos más que el Atlético de Madrid (41). Los 'colchoneros' tienen un partido disputado menos que sus vecinos 'merengues'.

En tercer lugar, está el FC Barcelona (38 puntos), que queda ya descolgado a cinco unidades del Real Madrid.

Para el Valencia (19º), la derrota sigue agravando su crisis. Continúa hundido, a cuatro puntos de la zona de salvación.

El Real Madrid había terminado 2024 con buenas sensaciones, conquistando la Copa Intercontinental ante el Pachuca mexicano (3-0) y superando 4-2 al Sevilla en la Liga española. Con más sufrimiento pudo continuar la racha en este estreno del nuevo año.

No tendrá mucho tiempo para festejar el triunfo ya que el lunes visitará al CD Minera, una formación de cuarta categoría, en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey.

Un día después viajará a Arabia Saudita para afrontar la Supercopa de España, donde el jueves de la nueva semana se enfrentará en semifinales al Mallorca.

issuu-downloader.com

Salah alista un adiós especial con el Liverpool

Mohamed Salah confirmó que es su último año con el Liverpool, con el que desea ganar un segundo título de la Premier League para festejarlo

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Mohamed Salah, delantero del Liverpool FC, confirmó que el curso 2024/25 será su "último año" en el club 'red', así que abogó por hacer "algo especial" para su afición y conquistar el próximo mes de mayo su segundo título de Premier League.

Salah repasó para 'Sky Sports' su gran momento con 32 años, siendo el jugador más destacado de la Liga inglesa y habiendo escrito el verano pasado, durante sus vacaciones, un listado de objetivos para esta temporada.

"Lo primero que estaba en la lista era ganar la Premier League con el Liverpool", contestó al reportero Patrick Davison.

"En las entrevistas que he dado durante los últimos siete u ocho años, siempre decía que quiero ganar la Champions League. Pero esta es la primera vez que digo que realmente quiero ganar la Premier League con el Liverpool", insistió el delantero del líder liguero.

Preguntado por el motivo, confesó "no" tener "ni idea", pero aludió a la Premier conquistada en 2020 en plena pandemia. "Seguramente es porque no celebramos como queríamos el título y además, volviendo aquí [de sus últimas vacaciones]... es mi último año en el club y quieres hacer algo especial por la ciudad", dijo Salah sobre su próximo adiós.

"Eso era lo que tenía en la cabeza", apostilló el faro del equipo entrenado por Arne Slot, con seis puntos de ventaja en la cima de la Premier y con un partido menos que su perseguidor Arsenal. Este mismo domingo, contra



el Manchester United, los 'reds' tendrán una prueba de fuego para calibrar su favoritismo al título.

"Llevamos 30 años esperando ese título, así que, para ganarlo y en ese momento había pandemia, no tuvimos tiempo de celebrarlo como corresponde. No es algo agradable, así que espero que podamos hacerlo este año", se refirió nuevamente al título conseguido en 2020.

Bajo la dirección del anterior entrenador, el alemán Jürgen Klopp, él ganó casi todo lo importantes con el Liverpool. Sin embargo, aún cree que este equipo necesita ganar otro trofeo liguero. "Mi motivación este año ha sido ganar un trofeo y ser una parte importante de ganarlo, especialmente la Premier", subrayó Salah al respecto.

"Sigo creyendo que el equipo necesita un trofeo. Todavía queda la mitad del equipo, como yo, Trent [Alexander-Arnold], Virgil [Van Dijk], Alisson, Robbo [Andy Robertson]...", enumeró. "Es necesario que ganemos otro trofeo antes de irnos todos", recalcó el atacante egipcio.

Cuando se le preguntó si el Liverpool necesita ese segundo título de Premier para consolidar su legado, fue tajante. "Sí, definitivamente". "Hemos ganado casi todo, pero ganamos la Premier una vez. Ojalá podamos ganarla dos veces, lo que sería genial", concluyó Salah.

McLaren concreta la compra de equipo donde corre Pato O'Ward en IndyCar

McLaren informó que finiquitó el proceso de compra de la escudería que pertenecía a Sam Schmidt y Ric Peterson dentro de IndyCar y donde compite Patricio O'Ward.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

McLaren Racing, dueña del equipo del mismo nombre de la Fórmula 1 y de la empresa de autos deportivos, informó que completó la compra del 100 por ciento de la escudería Arrow McLaren en IndyCar.

McLaren Racing inició el proceso de regresar a Estados Unidos en el 2021 cuando firmaron un acuerdo con el equipo Schmidt-Peterson Motorsports. Tras esa adquisición del 75 por ciento de las acciones, la escuadra pasó a llamarse Arrow McLaren.

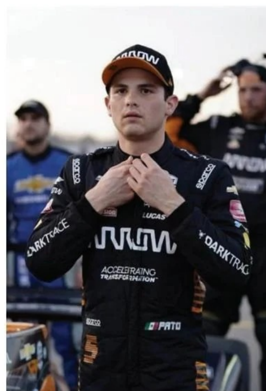
El pasado 31 de diciembre de 2024, McLaren ejecutó la compra total de las acciones que aún estaban en poder de Sam Schmidt y Ric Peterson para tomar el 100 por ciento de la escuadra donde, actualmente, compite el mexicano Pato O'Ward.

Sam Schmidt expresó en el comunicado de prensa de la venta de la escudería que sentía un sabor "agridulce" dado que dejaba de lado "el trabajo de mi vida".

"Aunque me alejo de la propiedad, mi corazón siempre estará con este equipo, y estaré animando por su éxito continuado en cada paso del camino", expresó uno de los antiguos dueños.

Por su parte, Zak Brown, CEO de McLaren Racing, informó que este movimiento le permitirá a la marca afianzar su presencia en Estados Unidos, no solo en el lado competitivo, sino también para expandir la venta de vehículos deportivos.

"Este es un paso emocionante para McLaren Racing a medida que crecemos y fortalecemos nuestra presencia en América del Norte, que es un mercado muy importante para nuestro equipo y nuestros fans".



LA HISTORIA DE MCLAREN EN INDYCAR

Mientras que McLaren tiene una historia más ligada a la Fórmula 1, en IndyCar no son unos desconocidos.

En 1970 McLaren hizo su primer intento con un coche de Indy, el McLaren M15. En 1972, 1974 y 1976 lograron ganar las 500 Millas de Indianápolis con el M16.

La marca británica dejó la serie americana y regresó en 2017 junto a Fernando Alonso en una alianza con Andretti Autosport para correr las 500 Millas de Indianápolis. En 2019 volvieron a hacer el mismo intento, pero con el equipo Carlin, fracasando en la calificación y quedando eliminado de la mítica carrera. Esto llevó a que Zak Brown decidiera instalar una operación completa en la serie americana.

VINICIUS AGREDIÓ AL PORTERO Y LO SACARON FURIOSO

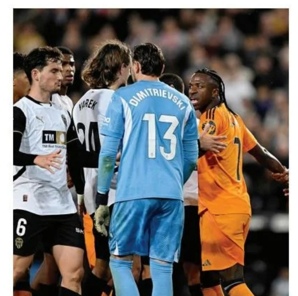
El brasileño Vinicius Jr no se aguantó el pique y terminó agrediendo al portero Stole Dimitrievski. Fue expulsado y terminó furioso

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El brasileño Vinicius Jr perdió la "compostura", agredió al portero Stole Dimitrievski, fue expulsado y salió de la cancha del Estadio Mestalla de manera furioso, donde sus compañeros tuvieron que agarrarlo en los instantes finales del partido pendiente entre el Valencia y el Real Madrid, que había sido pospuesto por la DANA.

Al minuto 79, Vinicius falló un ataque, por lo que el portero del Valencia fue a buscarlo al suelo y le dio un toque en la espalda, con lo que el brasileño le dio un impacto en la cara, por lo que el cancerbero fue al césped.

El árbitro central, Soto Grado, repartió tarjetas tras la bronca y fue al VAR a revisar la jugada, mientras el portero se



"quejaba" en la cancha.

Tras la revisión, el silbante le sacó la tarjeta roja a Vinicius Jr.

El brasileño terminó furioso y tuvieron que intervenir sus compañeros para acompañarlo a abandonar la cancha.

Con un hombre menos, el Real Madrid tuvo recompensa a su empuje. Luka Modric empató al minuto 85' con un remate por abajo.

El árbitro central agregó 9 minutos. Un error del Valencia le costó el partido. Hugo Guillamónle regaló el balón a Jude Bellingham, quien no perdonó y le dio la voltereta al marcador 1-2.

Un triunfo que pone al Real Madrid en la cima de la tabla general con 43 puntos, cinco más que el Barcelona y dos de distancia con el Atlético.

issuu-downloader.com

Realizan primera reunión de delegados del Instituto del Deporte

El director general Adonaí Sánchez Osorio, estuvo acompañado por los delegados de cada zona del estado y por titulares de cada área de la dependencia

Se presentaron calendarios de procesos selectivos, informe de actividades, documentos de trabajo para Juegos Nacionales Conade y Carrera Jam Ach' Ulel



COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director del Instituto del Deporte (Indeporte), Adonaí Sánchez Osorio, encabezó los trabajos de la Primera Reunión Estatal de Delegados Regionales, realizada en las instalaciones de la dependencia.

En la bienvenida a la reunión, el titular enfatizó la importancia de activar a Chiapas, de fomentar que el deporte sea parte de la vida cotidiana de la población, "ustedes son los engranes que tienen que mover el deporte en cada zona", dijo.

El titular del Indeporte anunció la creación del Consejo Estatal del Deporte, el cual estará integrado por delegados, presidentes municipales y el gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, todos para trabajar como un equipo llamado Chiapas.

Asimismo, instruyó a los delegados a convocar a la población a actividades deportivas, para ello se les dotará de un kit para utilizar cada fin de semana.

También informó la relación con la Comisión de Cultura Física y Deporte (Conade) que dirige Rommel Pacheco y el Comité Olímpico Mexicano (COM) que encabeza María José Alcalá, con quienes se gestionará apoyos necesarios para beneficio de los deportistas chiapanecos.

En la primera sesión de este 2025 cada delegado hizo entrega del informe de las selecciones municipales en el ejercicio del año pasado; en tanto que Fermín Carrasco, director de Desarrollo del Deporte, realizó la presentación del plan de trabajo para los Juegos Nacionales Conade. Dentro de la Primera Reunión Estatal de Delegados Regionales también se presentó el plan de trabajo para el deporte adaptado, de la cultura física y deporte. Se propuso además el nuevo modelo de censo de instalaciones deportivas y fuerza técnica municipal, fechas para procesos selectivos municipales, regionales y estatales del Deporte Indígena, Juegos Populares y la creación de la carrera Jam Ach' Ulel.



Concluyen 19 médicos Internado Rotatorio en el Isstech

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Tras un año de gran aprendizaje, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), a través del Hospital de Especialidades "Vida Mejor", realizó la clausura del Internado Rotatorio de Pregrado promoción enero-diciembre 2024. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del subdirector médico del Hospital, Gerardo Vicente Grajales Yuca, quien felicitó a los 19 jóvenes que concluyeron exitosamente su internado.

"Quiero decirles, jóvenes, que siempre disfruten su trabajo, que lo hagan con determinación, compromiso y empatía en favor de las y los chiapanecos. Nuestro instituto es muy noble y agradece la gran labor que han realizado durante este año", sostuvo Grajales Yuca.

Por su parte, Adalberto Juárez Peralta, jefe de enseñanza del Isstech, puntualizó que, tras concluir el internado, es un buen momento para agradecer a todas esas personas que fueron parte del camino y que seguramente seguirán siendo parte de su trayectoria.

"Ha pasado un año que para todos ha sido un reto superado. Durante este tiempo, nos hemos formado verdaderamente como médicos internos y como seres humanos, gracias a los doctores que además de enseñarnos la teoría y la práctica, nos enseñaron a creer en nosotros mismos", mencionó.

Al evento asistió Marco Tulio Aparicio Toledo, subdirector de Servicios Médicos, quien acudió en representación de Armando Barrios Fierro, director general del Isstech.

Claudia Sheinbaum y Ariadna Montiel reafirman el compromiso con el bienestar de las mujeres

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En Zinacantepec, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, aseguró que las mujeres han sido pilar fundamental de las familias y de México, por lo que la presidenta Claudia Sheinbaum está reconociéndoles ahora su derecho a una vida digna.

Durante el inicio de la entrega de tarjetas Pensión Mujeres Bienestar, la funcionaria destacó que son 108 mil las primeras beneficiarias del estado de México que este viernes la recibieron.

Precisó la secretaria Montiel que son las nuevas derechohabientes que se suman a los 3.2 millones de mexiquenses que ya reciben apoyos de los programas del Bienestar.

"Por mucho tiempo las mujeres hemos sido el pilar fundamental de nuestras familias y también de nuestra nación. Por eso con esta pensión, además de ser un apoyo económico, la presidenta de la República le reconoce el derecho a una vida digna", expuso la funcionaria.

En el evento, encabezado por la mandataria federal Claudia Sheinbaum y con la presencia de la gobernadora Delfina Gómez, la secretaria Montiel recordó que fue en municipio mexiquense de Chalco donde hace seis años se inició la entrega de los programas de bienestar.

"Aquí, en la entidad más poblada del país, refrendamos que la transformación es la ruta correcta por la cual vamos a seguir caminando. Los derechos conquistados por el pueblo ya están en la Constitución; es decir, los programas del Bienestar ya son un derecho y son para ustedes, para que nunca nadie pueda quitarles estos programas, hoy derechos", definió.

Expuso que, adicionalmente, la presidenta de México ha instruido a la secretaria a su cargo a poner en marcha dos nuevos programas: Salud Casa por Casa y la Beca Universidad Rita Cetina, ésta bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública.

Detalló que para el primer caso se ha iniciado el levantamiento de un censo para conocer el estado de salud de las personas mayores y de las personas con discapacidad; adelantó que para febrero próximo se iniciarán las visitas de médicos y enfermeras a los hogares.

Expuso la titular de Bienestar que la nueva beca escolar también apoya a las mujeres, porque su mayor preocupación son los hijos y los nietos. "Así que también nos va a fortalecer a la familia y sobre todo las encabezadas por mujeres", destacó. Consideró la funcionaria que, de esta manera, se impulsa la prosperidad compartida, con el compromiso de seguir trabajando para reducir la pobreza y la desigualdad, y para que las mujeres tengan las mismas oportunidades, sin que ninguna se quede atrás.

"Vivimos un momento histórico donde las mujeres no sólo somos visibles, somos parte de la historia. Por eso, cuando nuestra presidenta dice llegamos todas, significa que todas tengan apoyo y bienestar; ya es tiempo de mujeres, aquí estamos", concluyó la secretaria Montiel.

A través de su cuenta de X, Ariadna Montiel compartió un tuit en el que resalta la entrega de las Tarjetas del Bienestar junto a la presidenta Claudia Sheinbaum.

PENSIÓN MUJERES BIENESTAR: SHEINBAUM ENTREGA TARJETAS EN ZINACANTEPEC, EDOMEX

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, entregó las primeras tarjetas del programa Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años en el Estado de México, programa con el cual las mujeres recibirán el apoyo de 3 mil pesos bimestrales.

issuu-downloader.com

TAREAS COORDINADAS, COMBATEN EL ROBO DE VEHÍCULO Y EL NARCOMENUDEO: FGE

Estas acciones se realizaron en Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo, logrando la detención de cinco personas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Elementos de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad del Pueblo y Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, detuvieron a cinco personas como presuntas responsables de diferentes delitos, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

De esta forma, realizaron la puesta a disposición de Laura "N" e Ismael "N", por el delito de vehículo con reporte de robo, y aseguraron los tres automóviles.

En Tuxtla Gutiérrez, a Laura "N" por un vehículo marca Mitsubishi con reporte en fecha 19 de octubre de 2023; así como a Ismael "N" quien conducía un vehículo Jeep que arrojó el reporte del 25 de noviembre 2024, en el estado de Quintana Roo.

En acciones diferentes, se puso a disposición a Raúl "N", Eduardo "N" y Fabián "N", por el delito contra la salud.

En la colonia Evolución Política Mexicana de la capital chiapaneca, se realizó la detención de Raúl "N", a quien se le aseguraron 18 bolsitas con marihuana y dinero en efectivo; en el Bulevar 28 de Agosto, los elementos detuvieron a Eduardo "N", asegurándole 10 bolsitas de nylon con marihuana, cristal y cocaína. En tanto que, en el municipio de Villa Corzo, se detuvo a Fabián "N" a quien le encontraron cinco bolsitas de nylon con cristal y dinero en efectivo.

Las personas imputadas fueron puestas a disposición de las fuerzas del orden, quienes resolverán su situación legal.

La Fiscalía General del Estado reiteró su compromiso de trabajar en coordinación para combatir el delito y garantizar la seguridad y paz de las y los chiapanecos, con Cero Impunidad.





Se detuvo a una persona por violencia familiar en SCLC: FGE

COMUNICADO
San Cristóbal de las Casas.

La Fiscalía General del Estado radicó carpeta de investigación en contra de Rosa "N", como presunta responsable del delito de violencia familiar, cometido en agravio de una menor de edad de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el denunciante atestiguó los hechos violentos de la imputada en contra de la menor de edad, por lo que solicitó apoyo a la Policía Municipal.

Los elementos se presentaron al lugar y al entablar un diálogo con la acusada, ella argumentó que había golpeado al menor de edad por haber realizado sus necesidades fisiológicas.

La FGE se encuentra realizando las indagatorias correspondientes, a fin de esclarecer los hechos y fincar responsabilidades.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

Motociclista lesionado al colisionar con un taxi

En calles del centro de la capital

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

La mañana de ayer se registró un percance automovilístico en calles del centro de la capital, con saldo de una persona lesionada y cuantiosos daños materiales, luego de que un motociclista y un taxista colisionaran en la esquina de la 3ª. poniente y avenida central, debido a que uno de ellos presuntamente no respetó el derecho de paso.

Los vehículos involucrados fueron un taxi Nissan con número económico 1234 y placas 6733 BHJ y una motocicleta de color rojo; y fue el motociclista, cuya identidad se desconoce, el que resultó con golpes y lesiones y tuvo que ser tendido por paramédicos de la benemérita Cruz Roja.

Cabe señalar que, al ocurrir el tremendo impacto, el taxi quedó sobre la acera de la avenida central, mientras que la motocicleta terminó en mitad de la vía, hasta donde acudieron elementos de Tránsito y Vialidad Municipal para hacerse cargo de la situación y dar inicio con las primeras indagatorias.





issuu-downloader.com

Belinda confirma colaboración con Tito Double P; la fecha de estreno

BELINDA ANUNCIÓ LA ESPERADA COLABORACIÓN CON TITO DOUBLE P Y PIDIÓ A SUS SEGUIDORES PRE-GUARDARLA.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Belinda, reconocida por su versatilidad artística, continúa sorprendiendo al apostar por los corridos tumbados, género que ha redefinido su carrera musical.

Ahora, en una esperada colaboración con Tito Double P, primo de Peso Pluma, promete conquistar nuevas audiencias con su próximo lanzamiento, La cuadrada.



EL ASCENSO DE BELINDA EN LOS CORRIDOS TUMBADOS

El 2024 fue un año clave para Belinda, quien dejó atrás su imagen pop tradicional para incursionar en el regional mexicano con un giro urbano.

Canciones como Cactus y 300 noches mostraron una faceta más madura y arriesgada de la cantante, logrando posicionarse como una de las artistas más innovadoras dentro del género.

Ahora, Belinda se consolida como una figura clave en los corridos tumbados al colaborar con Tito Double P, joven promesa y pariente cercano de Peso Pluma, uno de los mayores exponentes del género.

¿QUIÉN ES TITO DOUBLE P?

Tito Double P ha emergido como un nombre destacado en el mundo de los corridos tumbados gracias a su estilo auténtico y letras que conectan con una audiencia joven.

Primo de Peso Pluma, Tito ha sabido diferenciarse al imprimir su propio sello en un género que mezcla tradiciones del regional mexicano con ritmos contemporáneos.

Con temas como En corto y Sin rodeos, Tito ha demostrado tener un gran talento para crear éxitos virales, lo que ha captado la atención de artistas consagrados como Belinda. La cuadrada marca su primera colaboración con una figura de talla internacional, consolidando su posición como uno de los artistas a seguir en 2025.

LA CUADRADA: LO QUE SABEMOS HASTA AHORA

Belinda confirmó la colaboración mediante un video en Instagram, donde se mostró junto a Tito Double P en el estudio de grabación. El tema, titulado La cuadrada, estará disponible a partir del 16 de enero de 2025 en todas las plataformas digitales.

Aunque aún no se conocen detalles específicos sobre la canción, se espera que combine el carisma y la versatilidad de Belinda con la esencia fresca y contundente de Tito Double P.

Los fans ya están especulando que podría ser uno de los lanzamientos más exitosos del año, dado el auge que viven los corridos tumbados tanto en México como a nivel internacional.

EL IMPACTO DE LA COLABORACIÓN

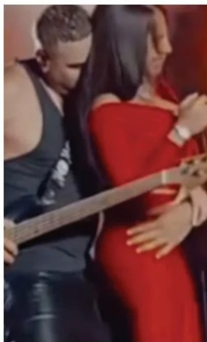
La unión entre Belinda y Tito Double P no solo representa una fusión de estilos, sino también una estrategia para ampliar su alcance en el competitivo panorama musical.

Por un lado, Belinda consolida su lugar en el regional mexicano; por otro, Tito Double P logra atraer la atención de una audiencia más amplia, consolidando su carrera emergente.

Con La cuadrada a punto de estrenarse, esta colaboración promete marcar un antes y un después en el género, reforzando la influencia de los corridos tumbados en la industria musical global.

Usuarios critican a integrante de Aventura por supuesto acoso a Yailin La Más Viral

La artista estaba interpretando el tema Obsesión junto a Romeo Santos



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Durante su última presentación en Santo Domingo, el grupo musical Aventura, compuesto por Romeo, Henry, Lenny y Max Santos, vivió un momento desafortunado, que involucra a su invitada especial, Yailin, ex esposa de Anuel AA.

En su tour por la República Dominicana, Aventura contó con varias invitadas musicales, incluyendo a Yailin La Más Viral y Natti Natasha. Sin embargo, el trato que recibieron durante las presentaciones fue notablemente distinto, lo que generó cierta controversia y comentarios entre los asistentes.

INCÓMODO MOMENTO ENTRE YAILIN LA MÁS VIAL Y MAX SANTOS

El comportamiento del bajista Max Santos generó una ola de críticas en redes sociales cuando Yailin subió al escenario para cantar junto a Romeo Santos. No obstante, durante la actuación, Max Santos protagonizó varios momentos incómodos.

Max Santos, comenzó a tener actitudes poco apropiadas, en un inicio, puso su bajo entre las piernas de Yailin, luego mordió la cadera de la artista y la abrazó por la cintura, impidiéndole moverse.

La exesposa de Anuel solo pudo sonreír de manera "forzada", según lo describieron en las redes.

Sin embargo, la incomodidad no terminó ahí.

Max, se levantó, tomó a Yailin por la espalda y comenzó a bailarle de manera excesiva, lo que claramente la incomodó. Antes de soltarla, le dio un beso en la mejilla.

Estas acciones no pasaron desapercibidas para Romeo Santos, quien, al notar lo inapropiado de la situación, interrumpió su actuación para intervenir y ponerle freno al bajista.

REACCIONES

"Hasta Romeo supo que eso no estuvo bien", "Nada justifica ese comportamiento, es una mujer y merece respeto", "Ella siguió en su papel, pero no le gustó".

¿Qué pasó en el concierto de Anitta y una fan? La reacción de la cantante

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Para dar la bienvenida al Año Nuevo, Anitta se presentó en Río de Janeiro en Brasil, a la gran celebración conocida como Réveillon. También ofrecieron conciertos Caetano Veloso y María Bethânia.

La artista urbana deslumbró con un espectáculo en el que interpretó sus mayores éxitos y cautivó al público con sus sensuales movimientos.

Durante su presentación, vivió una situación inesperada.

Mientras interpretaba una canción, una fan logró burlar los controles de seguridad y subirse al escenario con la intención de correr hacia la artista para abrazarla. Antes de que pudiera hacerlo, un guardia la interceptó y la retiró del lugar.

Anitta se mostró aterrada y dejó de cantar. Luego, frente al público, compartió el miedo que le causó el incidente, el cual fue capturado en video por los asistentes.



VIDEO DE FAN

El video se viralizó rápidamente en las redes sociales, generando una gran variedad de reacciones. Algunos expresaron su apoyo a la artista y defendieron su seguridad, mientras que otros consideraron que había reaccionado de manera exagerada.

issuu-downloader.com

"Tanto trabajo cuesta hacer una carrera para ponerle en la madre en dos días", dice madre de Gala Montes sobre su hija

La actriz vive crisis no sólo con su madre, sino con sus seguidores en redes sociales

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.





Los días de gloria parecen haber llegado a su fin para Gala Montes, quien fue una de las favoritas en "La casa de los famosos México" pero que tras su salida ha ido "desilusionando" a su fans, según los comentarios que los cibernautas le han dejado en sus redes, donde cada vez es más común leer mensajes negativos.

Muchos descalifican la forma en la que Gala se burló de los seguidores de Adrián Marcelo en un reciente En Vivo, el youtuber con el que tuvo diferencias dentro del reality, y quien siempre habló mal de la actriz de 24 años; ahora, tras meses de que el programa finalizó, muchos le han dado la razón al regiomontano.

"Gala, no soy seguidora de Adrián Marcelo, si lo era tuya. Pero cuando hiciste ese video imitando y mofándote de la gente que tiene capacidades diferentes, me partiste el corazón. De los físicos no se habla, eso tú me lo enseñaste y fue parte de tu bandera, la inclusión. ¡Pues de las capacidades diferentes no se burla! Tengo un hijo con parálisis infantil". "Cuánta razón tiene Adrián Marcelo. El tiempo lo demostró".

Recientemente Gala dio de qué hablar al confirmar una relación abierta con Icho, su mánager, negando así romance con Karime Pindter, con quien se dijo había atracción desde que ambas estaban en "La casa de los famosos".

"Tu mánager está sepultado tu carrera y tú por no saber controlar tu IRA. ¡Ojo! Tu fandom no era tu enemigo. ¡Esa eres tú misma!", le escribió un fan.

MAMÁ DE GALA MONTES LAMENTA QUE SU HIJA ESTÉ EMPASTILLADA

Crista Montes, la madre de Gala Montes lamentó la situación en la que se encuentra su hija, de quien fue manager durante muchos años hasta antes de que entrara a "La casa de los famosos", y aunque se pensó que ambas limarían las diferencias que hay entre ellas, esto no ha ocurrido.

La mamá de la actriz tachó la decisión de su hija de empastillarse.

"Antes no nos empastillábamos, ahorita la mayoría están empastillados porque no aguantan una depresión, discúlpenme; porque están tristes, porque se sienten incomprendidos, ¿sí o no?, si no táchenme de loca, me aguanto, se tenía que decir y se dice, eso es lo que no les gusta a mis hijas", expresó en un En Vivo.

Reconoció que son temas que duelen, y que sus hijas, cuando les hablan "al chile" se enojan y se van, enfatizó que a pesar de lo que piensan sus dos hijas, ella sí cree en la depresión porque la ha vivido en carne propia, sin embargo no ha tenido que recurrir al psiquiatra para que la empastille.

"Nunca me han visto empastillada, nunca; he salido del hoyo, y no es la primera vez", dijo, y lamentó que su hija haya llevado a un lugar tan negativo su carrera, pues desde que salió de la casa ha recibido información de que las cosas con Gala no van bien.

"Andar diciendo 'soy depresiva, respétame', tampoco es justificación, y no puedes andar por la vida diciendo 'soy depresiva, no se burlen de mí'; estoy enojada porque estamos hablando de mi hija y no me gusta esa situación", dijo.

Crista Montes admitió que ya no sigue a su hija en redes ni ve los En Vivo que hace, y que se entera de cosas a través de los cibernautas, quienes han criticado expresiones de Gala, por lo que Crista reflexionó:

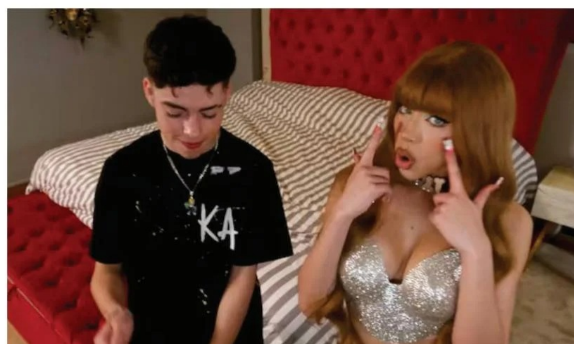
"Tanto trabajo cuesta hacer una carrera para ponerle en la madre en dos días".

Puntualizó que en este momento sus hijas tienen el chip cambiado, no se puede hablar con ellas, y confesó que "la Gala que yo dejé no es la misma que está ahorita, tiene que aprender de sus errores; está vulnerable, eso es lo que pasa, ya no voy a verla, ya ni la tengo en Instagram".

KEVIN AMF Y YERI MUA ESTRENAN 'PRIMOS'; LOS ACUSAN DE PROMOVER EL INCESTO

La canción Primos de Yeri Mua y Kevin AMF genera controversia en redes por su letra y la colaboración con un menor de edad

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La influencer y cantante veracruzana Yeri Mua estrenó su nueva canción Primos en colaboración con Kevin AMF, quien tiene 17 años.

El tema, que ya cuenta con un video oficial en YouTube, no tardó en desatar polémica debido a su controvertida letra y las acusaciones de promover el incesto.

Desde su lanzamiento, Primos ha generado fuertes críticas en redes sociales, donde los usuarios han señalado tanto el contenido de la canción como la diferencia de edades entre los intérpretes.

PRIMOS CAUSA POLÉMICA POR EDAD DE KEVIN AMF

Aunque la canción se presenta como un reguetón pegajoso, varios oyentes interpretaron la letra como una insinuación de relaciones inapropiadas entre familiares.

Este contexto fue suficiente para que muchos usuarios acusaran a Yeri Mua y Kevin AMF de trivializar temas delicados.

Algunos de los comentarios más recurrentes en plataformas como Twitter y TikTok incluyen:

- "Promueve el incesto, es una vergüenza."
- "¿En qué momento esto se volvió aceptable?"
- "De mal gusto y pésima producción."

FANS VS. DETRACTORES

A pesar de la controversia, los seguidores más fieles de Yeri Mua defendieron el lanzamiento, argumentando que las críticas son exageradas y que la canción solo busca entretener.

En contraste, otros usuarios cuestionaron la responsabilidad de Yeri Mua al colaborar con un menor de edad en un tema tan controvertido.

¿QUIÉN ES KEVIN AMF?

Kevin AMF, cuyo nombre completo es Kevin Antonio Martínez Flores, es un cantante y compositor originario de México que ha comenzado a ganar notoriedad en el ámbito del reguetón y los géneros urbanos.

A sus 17 años, Kevin ha utilizado las redes sociales como plataforma principal para darse a conocer, acumulando seguidores gracias a sus covers y temas originales que comparte en plataformas como TikTok, Instagram y YouTube.

SUS INICIOS EN LA MÚSICA

Kevin AMF inició su carrera musical desde temprana edad, mostrando interés en el canto y la composición. Aunque aún no cuenta con una trayectoria consolidada en la industria musical, ha demostrado potencial al participar en colaboraciones con artistas emergentes de la escena urbana.

Antes de su participación en Primos, Kevin había lanzado algunas canciones en plataformas de streaming, logrando captar la atención de un público joven que se identifica con sus letras cargadas de emociones y temas cotidianos.

issuu-downloader.com

"La tv no era lo mío": Armando Andrade



El actor, quien participó en la telenovela "Amor amargo", acepta que aprendió mucho de sus compañeros en foros

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

El primer encuentro de Armando Andrade con la tv se dio en un capítulo del seriado "Como dice el dicho". Para el actor de formación teatral fue reveladora y esto marcó su ingreso a un universo distinto y fascinante.

"Era todo un mundo nuevo. Al principio, admito, que no me encantó la experiencia", comparte el actor de 33 años, quien, a pesar de la dificultad inicial, decidió seguir adelante.

Para él, la vida en los escenarios debía ser un proceso pausado y meticuloso, lo que contrastaba con el ritmo acelerado de la televisión.

"Me encontré con situaciones que sentí muy inorgánicas. A veces tienes que grabar sin siquiera mirar a tu compañero, todo por cuestiones de las cámaras. Salí de esa grabación pensando: 'No sé si esto sea lo mío'", admite.

Este primer desafío lo dejó con muchas dudas, llevándolo a pensar en regresar al teatro. Sin embargo, con el tiempo y la práctica, comenzó a ver a la tv de manera diferente, aunque los retos no desaparecieron. Tras completar su formación en el Centro de Educación Artística de Televisa (CEA), participó en diversas producciones como "Por amar sin ley", "S.O.S. Me estoy enamorando", "Contigo sí" y "Mujer de nadie".

UN 2024 DE CRECIMIENTO

Hoy, tras 12 años de carrera, Armando se dedica a construir personajes y a aprender de quienes lo rodean.

En 2024, su paso por "Amor amargo", producción en la que también actúan Andrés Palacios, Ana Belena, Daniela Romo y Arturo Peniche, ha sido un viaje de autodescubrimiento.

Este proceso lo ha marcado profundamente, especialmente por las enseñanzas de veteranos como Daniela Romo.

"Grabar mi primer escena con Daniela Romo en Amor amargo fue inolvidable. Yo estaba nervioso, pero ella me dijo: 'Tranquilo, vamos a jugar'. Eso me hizo disfrutar el momento y entender su increíble profesionalismo. Su dedicación me inspira a seguir aprendiendo cada día", comparte el actor.

El año 2024 fue clave para Armando, lleno de proyectos en televisión y cine, pero también marcado por importantes descubrimientos personales.

Mientras se prepara para un 2025 que viene con varias metas, reflexiona sobre lo aprendido al interpretar a Juan Pedro, su personaje en Amor amargo.

"Siento que todos hemos sido él en algún momento. Tiene claros sus valores, viene de una familia pequeña llena de amor, pero también es mimado y a veces no asume sus responsabilidades", reflexiona sobre su personaje en la telenovela.

Con las grabaciones de la telenovela "Amor amargo" concluidas, Armando Andrade ya está listo para lo que viene.

Tiene una nueva propuesta cinematográfica en puerta, cuyo rodaje comenzará en febrero. Aunque aún no puede revelar detalles, asegura que será algo "padrísimo" que lo tiene muy entusiasmado.



MARIBEL GUARDIA PRESUME QUE YA TIENE SU DÍA OFICIAL EN MIAMI

La cantante y actriz agradeció el apoyo del público durante más de cuatro décadas

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Maribel Guardia recibió un homenaje en Miami, donde han declarado que la actriz y cantante tendrá cada años su día oficial, Maribel, quien ganó el certamen de Miss Costa Rica en 1978, suma más de 40 años de trayectoria, la nacida en Puerto Rico ha tenido presencia en los escenarios musicales, el teatro, el cine y la televisión.

Maribel, sufrió la muerte de su único hijo Julián Figueroa, quien murió de un infarto mientras dormía en su casa el 9 de abril de 2024, la también conductora ha mostrado una gran fortaleza luego de la pérdida de su hijo, fruto de su relación con el compositor Joan Sebastian, muerto en 2015.

Maribel recibió el aplauso de pie cuando al poco tiempo de la muerte de su hijo Julián se reintegró a la puesta en escena "Lagunilla mi barrio"; es recordada por su interpretación como Elena Tejero en el musical "Aventurera" en 2009.

MARIBEL GUARDIA YA TIENE DÍA OFICIAL EN MIAMI

A través de Instagram, Maribel Guardia agradeció al público por el apoyo brindado durante estos años; compartió que en Miami ya tiene día oficial, el 30 de diciembre.

"El 30 de diciembre fue proclamado como el día de Maribel Guardia. Mil #gracias a la Ciudad de #miami , al comisionado @ joecarollonow y al público por todo el cariño y amor que me ha dado durante todos estos años. Sin palabras, los amo", se lee en el mensaje que acompañó con una serie de fotos del feliz momento.

Joe Carollo, comisionado de Miami desde 2017, compartió un video de la primera actuación de Maribel Guardia en la fiesta de Nochevieja en aquella ciudad en el extremo sureste de Florida.

issuu-downloader.com

Por el delito de abigeato se realiza cateo en un inmueble en La Concordia: FGE

La diligencia se realizó como respuesta a una denuncia anónima

COMUNICADO
La Concordia

La Fiscalía General del Estado ejecutó una orden de cateo y un operativo de inspección, verificación y supervisión al Rancho la Galera, ubicado en el municipio de La Concordia. Lo anterior, derivado de una denuncia anónima por el delito de abigeato.

La diligencia de cateo fue instruida por el Juez de control del Distrito Judicial de Villaflores, a través del cual se realizó la inspección perimetral del predio, encontrando al interior 28 semovientes y fierros marcadores.

Asimismo, al ingresar a una bodega se localizaron: 182 aretes Siniiga y 7 fierros marcadores; un vehículo marca Chevrolet, con placas de circulación del estado de Guerrero; una jaula de aluminio de trasportación de ganado, con reporte de robo; una jaula de aluminio de trasportación de ganado, sin placas de circulación; además de objetos de papelería y una pinza aretadora.

La FGE procedió al aseguramiento de todos los indicios encontrados al interior de la propiedad, trasladándolos a la Fiscalía de Combate al Abigeato. Cabe mencionar que el inmueble quedó custodiado y asegurado con los sellos correspondientes, en lo que la autoridad determina lo conducente.

El Fiscal del Ministerio Público se encuentra realizando los actos de investigación para la debida integración de la Carpeta de Investigación, a fin de que las autoridades determinen lo que conforme a derecho corresponda.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de aplicar el estado de derecho y garantiza Cero Impunidad.





Prisión preventiva a presunto responsable de homicidio calificado en Soyaló: FGE

El imputado presuntamente cometió el ilícito con un arma tipo rifle

COMUNICADO
Soyaló

La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso en contra de Rafael "N", como presunto responsable del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Trinidad "N", por hechos ocurridos en Soyaló, Chiapas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, un testigo se dirigía al domicilio de la víctima, cuando a unos 10 metros de distancia observó que el occiso y el imputado discutían, por lo que este último utilizó un rifle y disparó en contra de Trinidad "N", ocasionándole la muerte.

Por este delito, el Juez de control vinculó a proceso al imputado, otorgándole la medida cautelar de prisión preventiva justificada y un plazo de 30 días de investigación complementaria. La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

FGE rescata a 25 migrantes de origen cubano en Suchiate

Entre ellos, seis menores de edad

COMUNICADO
Suchiate

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Inmigrantes, logró el rescate de 25 migrantes de origen cubano e inició investigación por la posible comisión de hechos delictuosos, en contra de quien o quienes resulten responsables. Las personas migrantes fueron localizadas en el ejido Ignacio Zaragoza del municipio de Suchiate.

Se inició la indagatoria derivada del Informe Policial Homologado, signado por elementos de la Policía Estatal Fronteriza, en el cual manifiestan que al realizar recorridos preventivos en el ejido Ignacio Zaragoza, tuvieron a la vista un vehículo con góndola, donde se encontraban los migrantes; sin embargo, no se localizó al conductor de la unidad.

Derivado de esta acción, se procedió al traslado de los 25 migrantes rescatados a la Fiscalía de Inmigrantes para los efectos legales correspondientes.

El Fiscal del Ministerio Público se encuentra integrando la indagatoria de ley para deslindar las responsabilidades y continuar brindando atención integral a las víctimas.

Con acciones contundentes en contra de las personas generadoras de violencia, se procura la paz y seguridad del pueblo, con Cero Impunidad.



issuu-downloader.com